



ESTATAL | 6

Buscan proveedores para fiestas patrias de 2023: emite Gobierno Estatal la licitación que corresponde; rubros

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 7

Faltan acciones para erradicar la violencia política; partidos acatan lineamientos, pero urge visibilizar este asunto

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.48
Euro (€)	18.77
Libra (£)	22.05

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 12
JULIO 2023
AÑO 15 Nº 5170 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Nueva página para la Educación en Hidalgo

■ Julio Menchaca Salazar agradeció a Leticia Ramírez Amaya, titular de la SEP federal, por acompañarnos a entrega de reconocimientos para docentes del estado

[STAFF CRÓNICA HIDALGO] .3



JULIO 11. Menchaca Salazar externó su reconocimiento a las y los maestros que han dedicado su vida a enseñar e inspirar a las y los estudiantes del estado.



JORNADAS. Edda Vite encabezó la entrega de 57 aparatos para personas de Epazoyucan, Huasca, La Reforma, Real del Monte, El Chico, Pachuca, Tlaxiaca, Villa de Tezontepec y Zapotlán.

ALDO FALCÓN

Cambian vida de personas con discapacidad auditiva.5



ESTATAL | 9

En los próximos días regularizarán servicio de agua potable en la zona metropolitana de Pachuca, dice Caasim

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



REGIONES | 12

Sala Toluca ratifica género para alcaldía de Tasquillo: una mujer debe ser quien termine actual gobierno (deceso de antecesoras)

ESCRIBEN	
EDUARDO MARTÍNEZ	UNO
PEPE GRILLO	DOS
JOAQUÍN NARRO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



SENTIDOS

Gracias al trabajo coordinado de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo con instituciones del Gobierno de México, se han recuperado más de 2.2 millones de litros de hidrocarburo sustraído de manera ilegal. Desde sus redes sociales, el gobernador reitera los resultados alcanzados respecto al combate de hidrocarburo en estos meses de la Administración Estatal y lo que falta.

MÁS

Por la temporada, la Secretaría de Salud de Hidalgo reitera el llamado a mantener libre de mosquitos (con el aseo y demás acciones) para evitar casos de dengue, pues en la entidad ya son seis (no graves), así como otros males transmitidos por vectores. Además, los grillitos recuerdan la importancia de mantener las acciones preventivas, de higiene y alimentación, pues los padecimientos gastrointestinales son latentes y los respiratorios tampoco deben descartarse (sobre la situación de la pandemia por covid-19, la Secretaría de Salud federal informa que en la semana epidemiológica 26, que comprende del 26 de junio al 3 de julio, inició con 11 mil 217 casos y tres defunciones en promedio por día).

IXIMIQUILPAN

La detención del dirigente del Mercado "José María Morelos", de Ixmiquilpan, derivó de los señalamientos de mandos municipales ante la autoridad competente por malversación de recursos, usurpación de funciones y abuso de confianza. Según comentaron a los grillitos, el hecho fue ayer, después de las 17 horas. Habrá que ver cómo le va a Heriberto "N", con este tema.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



DANIEL CORONA

Al frente de Bomberos, en Actopan, Elías Daniel Corona de la Torre insiste en la importancia de que los integrantes de la corporación cuenten con la preparación adecuada para que brinden el servicio de la mejor manera. Por la temporada, resalta la recomendación de evitar quemas y cuidar el agua.

abajo



NELLY JIMÉNEZ

Queda claro que la directora de Educación y Cultura de Tula, Nelly Jiménez Rodríguez, no está entre las mejores funcionarias de esta demarcación y ejemplo de esto es que aumentan los comentarios en su contra, especialmente por la falta de resultados y su actitud, incluso carga un caso de discriminación.

LA IMAGEN



LEGADO

En el marco del Día del Minero, un grupo de trabajadores se dieron cita en el monumento alusivo, ubicado en el bulevar Felipe Ángeles, donde

colocaron un arreglo floral para honrar a los que ya fallecieron y recordar su noble labor.

Foto: Aldo Falcón.

Miércoles 12 de julio de 2023





ESQUEMAS. Dignificar a las y los maestros es una responsabilidad que asume la Secretaría de Educación Pública con diversas acciones.

Nueva página para la Educación en Hidalgo

EPISODIOS

► Julio Menchaca Salazar agradeció a Leticia Ramírez Amaya, titular de la SEP federal, por acompañarnos en la entrega de reconocimientos a las y los docentes del estado

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

“ Junto al Gobierno de México, la Educación en Hidalgo se está transformando”, enfatizó el gobernador Julio Menchaca Salazar.

Este 11 de julio, el primer mandatario estatal agradeció a Leticia Ramírez Amaya, titular de la Secretaría de Educación (SEP) federal, “por acompañarnos en la entrega de reconocimientos a las y los docentes del estado”.

Menchaca Salazar externó su “reconocimiento a las y los maestros que han dedicado su vida a enseñar e inspirar a las y los estudiantes del estado”.

También agradeció al Sindicato Nacional de los

Trabajadores de la Educación (SNTE) “la invitación a esta entrega de galardones como muestra del valor que tienen los docentes en nuestra sociedad”.

Ramírez Amaya, desde sus redes sociales, manifestó que “dignificar a las y los maestros es una responsabilidad que asume la Secretaría de Educación Pública con diversas acciones, como la entrega de 2 mil 214 Reconocimientos y Estímulos por Años de Servicio al Personal Docente que encabezé (este 11 de julio) en Pachuca”.

La titular de la SEP, junto a Menchaca Salazar, su homólogo en la entidad, Natividad Castrejón; y el secretario ge-

neral del SNTE Nacional, Alfonso Cepeda Salas.

“Valoramos el trabajo de los maestros, quienes están frente a grupo, generan estrategias para propiciar aprendizajes, promueven el diálogo, la reflexión, el interés por las diferentes materias y fortalecen las comunidades escolares con su profesionalismo y por medio de la convivencia con las y los alumnos”.

APARTADOS. Leticia Ramírez, también compartió, que como en cada estado al que viaja, visitó planteles de los diferentes niveles de enseñanza para dialogar con personal docente, alumnas y alumnos.

Ayer, en la Escuela Primaria General “18 de

Marzo”, de Pachuca, platicó con maestras y maestros sobre los contenidos de los nuevos planes y programas de estudio, así como de la nueva familia de Libros de Texto de Gratuito.

En la Primaria “Leona Vicario”, también en la capital del estado, junto con Castrejón Valdez convivió y escuchó inquietudes de maestras, maestros, alumnas y alumnos. “Un bonito plantel que se ubica en la Casa Colorada que originalmente fue propiedad de la familia Romero de Terreros; posteriormente fue sede del Poder Judicial estatal y en 1971 se instalaron la Primaria Matutina ‘Vicente Guerrero’ y la vespertina ‘Leona Vicario’”.

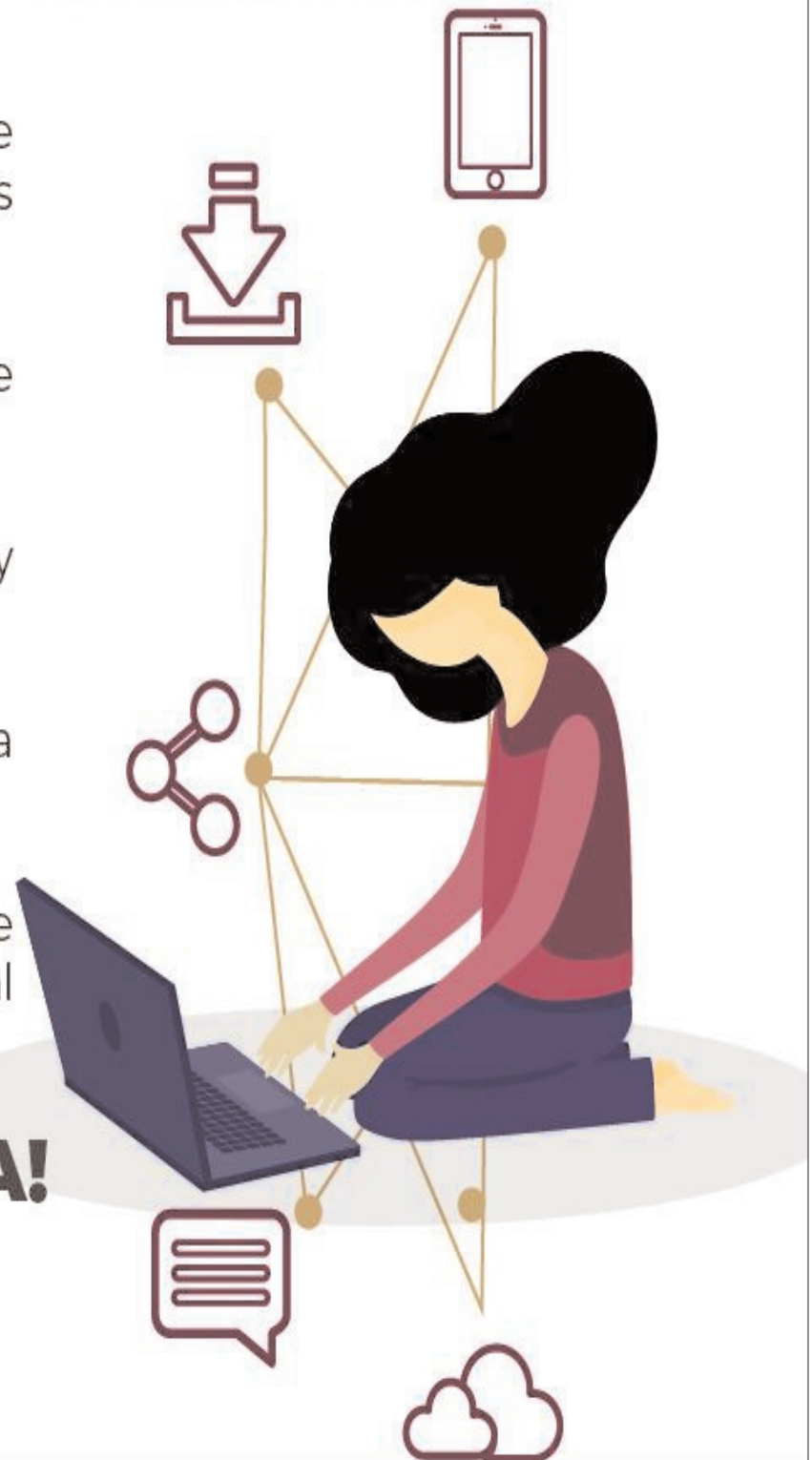
COMPLEMENTOS

► Prevención de adicciones

“En la visita que realicé a la Escuela Secundaria No. 66 ‘Salomón Nazar Ruiz’, en Pachuca, pude constatar el compromiso de directivos y docentes, de alumnas y alumnos con la Estrategia en el Aula: prevención de adicciones #SiTeDrogasTeDañas. La creatividad de las y los adolescentes está de manifiesto en periódicos murales y exposiciones sobre el tema. Sigamos trabajando juntos Secretaría de Educación Pública de Hidalgo y Naty Castrejón por una educación de excelencia, para que nuestras niñas y niños sean felices y permanezcan en las escuelas”, destacó desde sus redes sociales, Leticia Ramírez Amaya, secretaria de Educación Pública federal. (Staff Crónica Hidalgo)

Recomendaciones para **cuidar la seguridad de los menores** de edad en internet

- **Configure controles parentales** y filtros de búsqueda segura en el dispositivo y en las aplicaciones digitales que utilice el menor.
- **Promueva en el menor buena conducta** de respeto y valores en el internet.
- **Establezca normas** sobre el tiempo, cuándo y dónde pueden utilizar los dispositivos.
- **Enseñe al menor a mantener en privado** la información personal.
- **Fomente confianza** y manténgase alerta ante comportamientos extraños en el menor al conectarse a internet.



Si eres víctima **¡DENUNCIA!**



RECIBE ORIENTACIÓN **POLICÍA CIBERNÉTICA 800 765 24 23**

ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx

Edda Vite, de las mejores

MUESTREOS NACIONALES

► De acuerdo con Arias Consultores, a través de redes sociales, los habitantes avalan labor de la presidenta del Patronato del DIF Hidalgo

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

La presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH), Edda Vite Ramos, se colocó entre las presidentas con mejor aprobación dentro del reciente ranking de evaluación realizado por la encuestadora Arias Consultores, sobre las condiciones de gobierno en México.

De acuerdo con la encuesta de mayo, la presidenta del organismo asistencial de la entidad, se colocó en la segunda posición nacional, dentro de los muestreos que se realizan vía redes sociales a un universo de 22 mil 938 ciudadanos.

Vite Ramos se posicionó solamente por detrás de Liz Adriana Salgado Pineda, presidenta del DIF del estado de Guerrero, que resultó la mejor evaluada del país.

Ocupó la segunda posición de aceptación en su labor, con un 49 por ciento (%) de la preferencia, seguida de María Santiago Villareal, presidenta del DIF de Tamaulipas, que obtuvo el 47.7 % de aprobación.

En contraste, el 39.8 % de los encuestados desaprobó su actuar, mientras que el 11.1 se dijo indiferente a su desempeño.

En tanto, las presidentas con menor aprobación por parte de la sociedad fueron las titulares de



ESTUDIO. Vite Ramos ocupa el segundo lugar nacional en aprobación.

los DIF de Zacatecas y Tabasco, respectivamente.

Con base en datos de la casa encuestadora, el porcentaje derivado de su ejercicio, no solamente corresponde a la aprobación en aspectos laborales y de atención en favor de la población vulnerable, sino también a los índices de confianza que generan las presidentas de los Sistemas DIF, dentro de la sociedad a la que representan.

AGENDA. Edda Vite encabezó la entrega de 57 aparatos para personas con discapacidad auditiva provenientes de los municipios de Epazoyucan, Huasca de Ocampo, Mineral de la Reforma, Mineral del Monte, Mineral del Chico, Pachuca, San Agustín Tlaxiaca, Villa de Tezontepec y Zapotlán.

Estas jornadas, que arrancaron en el Auditorio del Centro de Rehabilitación Integral de Hidalgo

(CRIH), tienen la finalidad de llevar beneficios correctivos y preventivos a todo el estado, por lo que llegarán a los Centros de Rehabilitación Integral Regionales (CRIR) de Huehuetla, Huejutla, Ixmiquilpan, Santiago Tulantepec, Tula de Allende y Zacualtipán.

Vite Ramos reafirmó que el objetivo del DIF Hidalgo es y será beneficiar a más personas que necesiten recuperar un gran por-

centaje de su sentido auditivo, pues la discapacidad auditiva suele alejar de la dinámica familiar y social a quienes la padecen. Por ello recalcó la importancia de emprender acciones de alto impacto para atender de forma especializada esta problemática que se extiende por todo el estado.

"Iniciar esta mañana (11 de julio de 2023) con la entrega de aparatos auditivos que le permitirá a más de 50 beneficiarios, entre ellos niños, adultos y adultos mayores, para que les permita tener una mejor calidad de vida es muy gratificante porque a partir de hoy ustedes tendrán una mejor audición. Juntos podemos cambiar vidas, por eso le apostamos siempre a la suma de trabajo en conjunto: municipios, gobierno, iniciativa privada, asociaciones y fundaciones", señaló Vite.

Por su parte, Héctor Villafuentes, director del CRIH, manifestó que históricamente los apoyos referentes a jornadas auditivas tenían un alcance minoritario a pesar de su naturaleza de problema de salud pública, hecho que vuelve imprescindible la implementación de estrategias que garanticen la atención a las más de 100 mil personas censadas con discapacidad auditiva en la entidad.

De igual forma, indicó que los dispositivos, equipados con micrófono interno, así como sistema de bluetooth, cuentan con garantía de fabricación de un año, además de estar programados de forma particular, lo que asegura la funcionalidad personalizada de los auxiliares entregados en la apertura de la jornada.

Necesario incrementar accesibilidad en calles

► Afirman activistas que se requiere de una mayor infraestructura para personas con discapacidad

Consideran activistas la necesidad de incrementar la infraestructura para el traslado de personas con capacidades diferentes que hacen uso del transporte público en Pachuca y su zona metropolitana.

Afiliadas a la agrupación "Ángeles" señalaron que aún es complicado para muchas familias trasladarse a recibir distintos servi-

cios haciendo uso de los sistemas de transporte tanto en Pachuca como en municipios cercanos.

"Principalmente las combis y camionetas que llegan a Pachuca procedentes de los municipios ninguna cuenta con estructuras para facilitar el ascenso y descenso de personas con alguna limitación física, eso habla de que no se piensa en ello y eso retrasa el

desarrollo del transporte y la movilidad en los municipios cercanos Pachuca".

Puntualizaron que es necesario que exista disposición de promover entre las autoridades del transporte en Hidalgo y las direcciones de transportistas que al menos dos unidades de cada ruta cuenten con los aditamentos para facilitar el ascenso y descenso de



ALDO FALCÓN

personas con limitaciones físicas.

"Al menos que coloquen tubulares y que destinen mayor espacio entre asientos para la movilidad de las personas que lo requieren, debería ser una opción consensuada que se necesita porque muchas personas tienen que seguir un verdadero viacrucis para llegar a sus clínicas de atención u otros lugares a recibir atención y

les resulta bastante complicado".

Añadieron que, a su vez, los operadores de las distintas rutas requieren contar con capacitación para tener un mejor trato con familiares y personas con discapacidades, en razón que se han derivado demasiadas denuncias de poca tolerancia por parte de los trabajadores del volante con este sector. (Milton Cortés Gutiérrez)

Abren LICITACIÓN PARA FIESTAS PATRIAS 2023

NECESITAN PROVEEDORES

► Emitieron el proceso EA-913003989-N155-2023 para las festividades a realizarse en Pachuca; en el 2022, el Gobierno Estatal erogó más de 21 mdp

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Buscan proveedores para las fiestas patrias 2023, que incluye arrendamiento y desinstalación de escenario principal, equipos de audio y video, contratación de conductores, arcos detectores de metal, así como adornos alusivos.

Recientemente, difundieron dos licitaciones públicas por parte de la Dirección General de Administración de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo a fin de requerir gastos de orden social y cultural.

En cuanto a la invitación, EA-913003989-N155-2023, incluye todo lo relativo a la instalación y desinstalación del escenario, amplificadores, consolas, micrófonos, instrumentos musicales, sets de cableados, pantallas, sistemas de radiocomunicación, monitores, generadores eléctricos, cen-

tros de carga, entre otros; igualmente prevé el arrendamiento de equipos para el balcón en Palacio de Gobierno y refuerzos de audio en las calles ubicadas en la parte trasera de Plaza Juárez, así como ocho pantallas para otras avenidas como Matamoros, Vicente Guerrero y Belisario Domínguez.

Contratación de dos conductores, un hombre y una mujer de renombre y activos en programas de televisión nacional, mínimo ocho intervenciones, inicio 18:15 y concluyen a las 23:20 horas; renta de 28 arcos detectores de metales, 500 vallas metálicas, 84 sanitarios portátiles, producción y ejecución de *show* pirotécnico con duración de 7 minutos.

Respecto al edicto, EA-913003989-N159-2023, pidió una estructura de aluminio con la leyenda "Viva México", 13

transversal doble cauda con campana, 16 pendones tricolores para poste, 16 de rehilete y 16 moños patrios; 30 banderas izadas para poste, una doble pluma para fachada; manguera LED de 100 metros con colores rojo, blanco y verde, así como otros adornos alusivos.

Para el año pasado, los festejos del 15 de septiembre costaron aproximadamente 21 millones de pesos e incluyó la contratación de artistas, montajes de escenario, iluminación, espectáculo piromusical, entre otros conceptos, dio a conocer el oficial mayor, Orlando Ángeles Pérez.

Tras últimas licitaciones que difundió la administración de Omar Fayad Meneses para la logística y *show*, el gobierno entrante de Julio Menchaca Salazar declaró desierta una de ellas



MECÁNICA. Prevén contratar a dos conductores, un hombre y una mujer de renombre y activos en programas de televisión nacional, mínimo ocho intervenciones.

En ese momento, la Oficialía Mayor optó por contratos vía adjudicación directa, bajo el argumento de que apenas el 9 de septiembre del 2022 constituyeron formalmente el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo.

La cifra total de 21 millones de pesos incluyó iluminación, pirotécnica, montaje de escenarios por 6 millones de pesos con la empresa Azprotec S.A. de C.V., arcos de seguridad, pagodas, así como la contratación de las artistas, Edith Márquez y Margarita La Diosa de la Cumbia, estas últimas ya contratadas por el gobierno saliente, 1.7 millones en el caso de la exintegrante de Timbiriche y 5 millones por la intérprete de éxitos como "Escándalo" o "Que nadie sepa mi sufrir".

ALDO FALCÓN

Ampliamos

el programa de Reemplacamiento 2023

hasta el

31

de julio



* No incluye hoja de beneficios.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2026 —

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

NORMATIVA

En mayo del 2021, el Consejo General del IEEH aprobó lineamientos estatales para que partidos nacionales y locales prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género, el cual especifica las bases que las cúpulas tienen que observar en el tópico, mediante los mecanismos jurídicos adecuados que consideren para garantizar el correcto ejercicio político de las mujeres, en condiciones de igualdad sustantiva.

CUMPLIMIENTO

En el 2022, Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) era el único partido que adecuó sus estatutos para incluir los citados conceptos, no obstante, en los últimos meses el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los cambios de documentos básicos de Morena, Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT), mientras que todavía faltaba la ratificación en cuanto a Movimiento Ciudadano (MC).

Faltan acciones para erradicar la violencia política

INSTITUTO ELECTORAL

▶ Partidos cumplen con lineamientos, pero requieren mayor seguimiento para visibilizar el tema; durante 2022, Morena y PRI registraron quejas por la mencionada causal

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aunque los partidos políticos informaron al Instituto Estatal Electoral (IEEH) oportunamente sobre actividades para prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de violencia política por razón de género del año 2022, de los datos recabados no fue posible determinar si dichas acciones cumplieron el objetivo sustancial de capacitar a toda la estructura sobre la protección y defensa del derecho de las mujeres.

Sobre los casos de violencia política en razón de género reportados por los partidos políticos, el IEEH destacó la necesidad de información adicional como: número de casos presentados y en su defecto, los que fueron desechados, las principales razones de ello, número de casos sancionados y sanciones aplicadas, rangos de edad de las mujeres víctimas, rangos de edad de las personas agresoras, género de las personas agresoras, cargo o vínculo con la víctima, tipo de conducta denunciada, fechas de presentación de las denuncias, inicio del procedimiento y de la resolución, sentido de la resolución y si hubo dictaminación de medidas cautelares y de protección.

De igual forma, faltó la inclusión de procedimiento de atención, sanción y reparación integral del daño, la perspectiva

intercultural e interseccional para el acceso pleno a la justicia; así como formalizar acuerdos o convenios con instituciones públicas electorales y en materia de salud y de seguridad pública para la efectiva atención integral de la víctima.

En mayo del 2021, el Consejo General del IEEH aprobó lineamientos estatales para que partidos nacionales y locales prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género, el cual especifica las bases que las cúpulas tienen que

observar en el tópico, mediante los mecanismos jurídicos adecuados que consideren para garantizar el correcto ejercicio político de las mujeres, en condiciones de igualdad sustantiva.

Con ello, obliga a informar anualmente las acciones y medidas implementadas,

presentar un registro estadístico de los casos identificados al interior de los partidos, las acciones partidistas emprendidas y las resoluciones, que, en su caso, adoptaron sobre éstos.

En el informe detalla el número de campañas de capacitación y sensibilización dirigidas a la militancia sobre violencia política contra las mujeres en razón de género; modificación de documentos básicos y elaboración de protocolos para incorporación de mecanismos y procedimientos de orientación, integración



FOTOS: ALDO FALCÓN

OBLIGATORIEDAD. Los institutos políticos deben informar anualmente las acciones y medidas implementadas, presentar un registro estadístico de los casos identificados al interior de los partidos, así como las acciones partidistas emprendidas y las resoluciones.

de órganos encargados de realizar actividades formativas, para dar seguimiento, acompañamiento, asesoría de los casos presentados y sobre la emisión de sanciones, además del padrón de casos presentados.

Destaca en el 2022, Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) era el único partido que adecuó sus estatutos para incluir los citados conceptos, no obstante, en los últimos meses el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los cambios de documentos básicos de Morena, Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT), mientras que todavía faltaba la ratifi-

cación en cuanto a Movimiento Ciudadano (MC).

Además, la mayoría de los partidos reportó que no tuvo casos de violencia política por razón de género en ese año, a excepción del PRI que registró dos casos; sin embargo, en el IEEH iniciaron cuatro procedimientos especiales sancionadores, tres promovidos por militantes "tricolores" y una de Morena.

Del informe reconoce que los datos brindados por las cúpulas no demuestran si cumplen con el objetivo sustancial de capacitar a toda la estructura partidista sobre la protección y defensa del derecho a participar en política libre de violencia, perspectiva de género, intercultural e inter-

seccional, nuevas masculinidades o derechos humanos, pues carecen de control o seguimiento.

"De acuerdo con la información aquí descrita, es posible determinar que se requiere de esfuerzos conjuntos para hacerle frente a este tipo de violencia, no basta con brindar talleres, pláticas, cursos, entre otras actividades, si simultáneamente no se establece la ruta de atención para los casos presentados contra mujeres víctimas, y esto requiere del compromiso para definir atribuciones al interior del partido político para dar seguimiento y acompañamiento de los casos evitando en todo momento, la revictimización y la impunidad contra las víctimas".



¿Qué hacer antes de las lluvias y ciclones tropicales?

- *Atiende las rutas de evacuación que implemente la autoridad.*
- *Prepara tu mochila de emergencia.*
- *No arriesgues tu vida al intentar cruzar corrientes de agua.*
- *Mantente informado en la radio, televisión o medios virtuales.*
- *Atiende las indicaciones de las autoridades.*
- *No olvides llevar contigo tus documentos.*
- *Al salir de casa, usa mascarilla y respeta la sana distancia.*

CONGRESO

Piden a alcaldías atender asuntos metropolitanos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Durante los trabajos de la sesión ordinaria de este martes, se exhortó a los ayuntamientos de: Atitalaquia, Atonilco de Tula, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan, Tula, Epazoyucan, Mineral del Monte, San Agustín Tlaxiaca, Zapotlán, Zempoala, Santiago Tulantepec y Cuautepec, para que consideren la creación de una comisión permanente o especial de asuntos metropolitanos, a fin de atender lo establecido en la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Hidalgo.

ADICIONES. La diputada del Partido Morena, Vanesa Escalante Arroyo, presentó en tribuna una iniciativa para que las instancias municipales de prevención de adicciones puedan atender conductas suicidas de la población.

Explicó que dicha propuesta busca fortalecer las acciones destinadas a la prevención del suicidio desde la función municipal a partir de los gobiernos municipales, mediante la incorporación a la Instancia Municipal para la Prevención de las Adicciones de facultades que le permitan ocuparse de la prevención de las conductas suicidas.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en el caso de Hidalgo, en 2020 hubo 132 suicidios, de los cuales 98 corresponden a hombres y 34 a mujeres, mientras que en el año 2021 hubo 185 suicidios de los cuales 152 fueron hombres y 33 mujeres, siendo los métodos más utilizados el ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación y el disparo de arma de fuego.

Los ayuntamientos cuentan con instancias encargadas de la prestación de los servicios públicos y de la atención de diversos problemas cotidianos, entre ellas, la Instancia Municipal para la Prevención de las Adicciones, que tiene por objeto prevenir y atender las problemáticas relacionadas al uso de drogas lícitas e ilícitas, entre otros tipos de adicciones.

Consideró que el suicidio es un tema estrechamente vinculado a las adicciones y para los fines de la presente iniciativa, resulta pertinente dotar de

facultades a la Instancia Municipal que corresponde ese tema para que dada la naturaleza de sus actividades y en conjunto con las acciones dirigidas para atender dicho problema de salud, se encargue también de la prevención de la conducta suicida.

La legisladora resaltó que en Hidalgo ya hay estrategias municipales que buscan combatir el suicidio, particularmente en el ayuntamiento de Tizayuca que en mayo de 2022 creó el Comité Intergubernamental para la Prevención del Suicidio, ante el alto índice de casos y cuyo objetivo es ayudar a la población a enfrentar los problemas que los llevan a realizar actos que atentan contra su vida.

La iniciativa fue enviada a la Primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.

CAPACITACIÓN. En otro asunto, la diputada del Partido Nueva Alianza Hidalgo, María Adelaida Muñoz Jumilla, propuso modificar la Ley de Educación de Hidalgo, para que se promuevan programas con enfoque de Desarrollo Sostenible, con la finalidad de que las y los estudiantes lo conozcan y apliquen.

Lo anterior, dentro del Sistema Integral de Formación, Capacitación y Actualización.

MOVILIDAD. Por su parte, el diputado morenista, Fortunato González Islas, dio a conocer la iniciativa que reforma diversas disposiciones a la Ley de Movilidad y Transporte de Hidalgo.

Explicó que la iniciativa propone tipificar el servicio recreativo de todo terreno que no se encuentra contemplado y se ofrece desde hace seis años aproximadamente, y es el sustento de muchas familias en el territorio hidalguense, además al no encontrarse regulado perjudica la economía del estado, del usuario y genera un menoscabo al derecho fundamental de la movilidad.

Es por lo anterior, que con la finalidad de generar atención oportuna y evitar problemáticas sociales, es necesario que se evite la competencia desleal en los servicios turísticos complementarios, indicó.

Retomará Caasim distribución regular para servicio de agua

ZONA METROPOLITANA

► Las afectaciones en colonias y fraccionamientos fueron en 20 pozos por falta de suministro de energía eléctrica



SITUACIÓN. El problema resultó en que la extracción de agua pasó de mil 736 litros por segundo a mil 105 litros por segundo.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En los próximos días se regularizará el servicio de agua potable en la zona metropolitana de Pachuca, luego de las afectaciones registradas en 20 pozos por fallas de suministro de energía eléctrica, informó la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim).

La dependencia estatal indicó que el problema generó una considerable disminución en la extracción del líquido, pasando de los mil 736 litros por segundo a mil 105 litros por segundo, lo que representó una pérdida de 631 litros.

Comentó que, para atender

la falla en los citados pozos de distribución de agua potable, brigadas de personal del organismo estatal realizaron maniobras y trabajos para reparar los puntos afectados.

Indicó la Caasim que en varias colonias de Mineral de la Reforma y Pachuca se recupera el abastecimiento para los usuarios, por lo cual en los próximos días se prevé reestablecer la distribución de agua potable al cien por ciento.

Recordó que se mantienen los tandeos del servicio de agua en las colonias, comunidades y fraccionamientos de las diversas zonas de la zona metropolitana de Pachuca.

El llamado a la población en general es que reporte las fugas y tomas clandestinas que se presentan en sus localidades, para que personal del organismo las repare y clausure de manera oportuna.

Además, es importante que los usuarios que no tengan el servicio de agua en estos días, es fundamental que lo reporten para que la Caasim los apoye con un servicio de pipa en sus viviendas.

El organismo estatal aclaró que, para solicitar el apoyo de pipas, la población debe estar al corriente en pagos mensuales para atender sus peticiones que presenten.

TRANSPORTE

Se indigna FUTVEH por retiro de bases ilegales

■ Más de 86 bases del servicio público de la zona metropolitana de Pachuca fueron canceladas por parte de la Secretaría de Movilidad y Transporte de Hidalgo (Semot), informó el presidente de la Federación Única de Trabajadores del Volante del Estado (FUTVEH), Pedro Solares Cuevas. Explicó que, sin previo aviso, las autoridades estatales suspendieron las bases que utilizan los transportistas para atender la demanda de los usuarios.

"Desde hace varios días, los inspectores verifican que no si-

gan haciendo base las unidades del transporte público, de lo contrario se les retira la placa y sancionan a los choferes".

Comentó que éstas fueron retiradas de hospitales, centros comerciales, zonas habitacionales, central de abasto y autobuses con el argumento de generar actos de corrupción por parte de los franeleros.

Agregó que es una decisión unilateral, pues no tomaron en cuenta a los usuarios, debido a que faltan unidades (para moverse) en los centros comercia-

les, colonias, fraccionamientos y hospitales.

En relación a las denuncias por cobros abusivos en el servicio de taxi, dijo que la Semot debe regularizar las tarifas y que el Programa Taxi Contigo funcione al cien por ciento. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN

Registran seis casos de dengue no grave

PANORAMA ESTATAL

► En México, hasta la semana epidemiológica número 24 con corte al 17 de junio habían diagnosticado 3 mil 505: Secretaría de Salud de Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Por la amenaza permanente que supone la propagación del dengue, la indicación de la titular de la Secretaría de Salud Hidalgo (SSH), María Zorayda Robles Barrera, es combatir la propagación del mosquito y por ende de la enfermedad.

De ahí que, a través del Departamento de Enfermedades Transmitidas por Vectores, fortalecen acciones de prevención en toda la entidad. El dengue es una enfermedad transmitida por la picadura del mosquito hembra del género *Aedes* spp. y causada por un "arbovirus" (de las siglas en inglés "Arthropod-borne virus"-virus transmitido por artrópodos), del cual existen cuatro serotipos relacionados (DENV-1, DENV-2, DENV-3 y DENV-4).

Por esa razón y en coordinación con la población se destacan tres niveles de prevención:

- El nivel personal: baño diario, uso de ropa holgada y de manga larga en colores claros, repelente de insectos en la piel expuesta y debajo de la ropa ligera.



SSH. A través del Departamento de Enfermedades Transmitidas por Vectores, fortalecen acciones de prevención en toda la entidad.

- El nivel doméstico: ordenamiento de la vivienda en el interior de las casa así como patios y azoteas, chapoleo frecuente e instalación de mallas mosquiteras en puertas y ventanas, así como pabellones en los dormitorios.

- El nivel comunitario: a través de la estrategia "Lava-Tapa-Voltea-Elimina". Lava todos los contenedores que almacenan agua habitualmente. Tapa los contenedores para que las hem-

bras no puedan acceder al interior para poner huevecillos. Voltea los contenedores que puedan almacenar agua de la lluvia para evitar que se conviertan en criaderos y elimina los que se puedan convertir en criaderos potenciales.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), se estima que 3 mil millones de personas viven en zonas tropicales y húmedas, donde hay riesgo de

contraer dengue y aproximadamente, se dan unas 390 millones de infecciones (96 millones de ellas sintomáticas) y 20 mil muertes por dengue al año.

En México, hasta la semana epidemiológica número 24 con corte al 17 de junio de 2023 se habían diagnosticado 3 mil 505 casos, de los cuales 118 se han clasificado como casos graves. En tanto, en Hidalgo se han registrado 6 casos de dengue no grave en el mismo periodo.

Cabe recordar que esta enfermedad infecciosa se puede cursar de forma asintomática o manifestarse afectando en mayor o menor medida el cuerpo humano, que incluye manifestaciones graves y no graves.

Los síntomas habituales en los casos no graves son fiebre, dolor de huesos, dolor de cabeza intenso (en la frente), dolor de ojos (que se incrementa al moverlos), erupciones en la piel (parecida al sarampión) o náuseas y dolor abdominal, sangrado en las mucosas y vómito, en los casos más severos, ante lo cual se pide acudir a la unidad de salud más cercana.



ESPECIAL

DÍA NACIONAL

Homenajean a combatientes de incendios

Entregó la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), en coordinación con la Comisión Nacional Forestal (Conafor), reconocimientos a personal de las brigadas estas dependencias, así como a elementos del H. Cuerpo de Bomberos del Estado de Hidalgo y brigadas municipales.

Como parte de las acciones por el Día Nacional de la y el Combatiente de Incendios Forestales, la dependencia destacó que actualmente, la protección de los recursos forestales de la entidad es una de las estrategias de mayor impacto para hacer frente a los efectos del cambio climático, por lo que la labor que desempeñan los brigadistas de incendios forestales resulta indispensable para el sector ambiental.

Es por ello que cada 11 de julio se reconoce a escala nacional el desempeño y valentía de las mujeres y hombres que ponen sus conocimientos, destreza y habilidades al servicio de los bosques y de la sociedad en general.

Gozos Valenciano Hernández, brigadista de incendios forestales en la Semarnath, destacó el papel de las mujeres en este ámbito, así como el respaldo que ella y sus compañeras reciben de sus pares hombres durante los procesos de enseñanza y trabajo en equipo, en favor de la protección de la naturaleza.

Indicó que, durante la actual temporada de incendios forestales, el equipo de brigadistas de la Semarnath atendió 161 incendios forestales, por los que resultaron afectadas mil 869 hectáreas, en su mayoría de material arbustivo.

Por tal motivo, expresó su satisfacción al ser parte de una brigada de incendios forestales (Staff Crónica Hidalgo)

El INAI en coordinación con el SNT, a través de los Organismos Garantes de Transparencia de las Entidades Federativas interesados en colaborar, así como la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios y la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, y las Coordinaciones Regionales como instancias del mismo.

CONVOCAN

2DA. CATEGORÍA

ENSAYO DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Esta categoría premiará al mejor ensayo que tome como base para su elaboración el ejercicio del derecho de acceso a la información, la información contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia y el uso de la misma, como instrumento de la actividad periodística.

Está dirigida, principalmente, a académicos e investigadores de la comunicación y periodismo, así como aquellos de carreras afines a las ciencias sociales interesados en abordar el tema marco, con el objetivo de mostrar los usos y aplicaciones del derecho de acceso a la información en la academia y como herramienta fundamental para investigaciones académicas.

Objetivo: Elaborar un Ensayo en donde se muestre la importancia, utilidad y aplicabilidad del derecho de acceso a la información pública y la Plataforma Nacional de Transparencia en la investigación académica o en la actividad periodística, aprovechando la información publicada por las instituciones públicas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las solicitudes realizadas a los sujetos obligados y las respuestas de éstos, así como las resoluciones de los organismos garantes o los recursos de revisión, contenidas en la PNT.

LA PARTICIPACIÓN EN CADA CATEGORÍA PUEDE SER INDIVIDUAL O EN EQUIPO DE HASTA 5 PERSONAS

PREMIOS

Los 3 ganadores por categoría recibirán los siguientes premios:

- Participación en el Evento de Premiación;
- Un reconocimiento firmado por el presidente del INAI, en su calidad de presidente del INAI y del SNT, así como por aquellos que acuerde el Comité Técnico;
- Premio económico en efectivo consistirá en:

Ganadores Nacionales de las categorías de Reportaje de periodismo de investigación, Ensayo de periodismo de investigación, Ensayo o investigación académica.

1er Lugar \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.)

2do Lugar \$60,000.00 (sesentamill pesos 00/100 M.N.)

3er Lugar \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

3RA. CATEGORÍA

REPORTAJE UNIVERSITARIO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

En este rubro se podrán presentar reportajes resultado de investigaciones universitarias con un tema de la información de la PNT, ya sea de las obligaciones de transparencia contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de las solicitudes de información con sus respectivos respuestas y/o de los quejas a las respuestas, con las resoluciones de los organismos garantes. Esta categoría está dirigida a la comunidad universitaria interesada en el derecho de acceso a la información y la transparencia de la gestión pública.

Objetivo: Elaborar un reportaje o un trabajo de investigación sobre la información contenida en cualquiera de los módulos de la PNT: información pública, solicitudes y/o quejas, que explore los ventajas de contar con la información publicada al alcance de la sociedad, como resultado del ejercicio del derecho de acceso a la información pública o derivado del cumplimiento de las leyes de transparencia y acceso a la información pública, respecto de la publicación de las obligaciones de transparencia.

RECEPCIÓN DE TRABAJOS DEL
31 DE MARZO AL 18 DE AGOSTO DE 2023

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS 24 DE OCTUBRE DEL 2023

CONSULTA LAS BASES Y REGÍSTRATE

<https://concurso.inai.org.mx/ensayoreporteje2023>



MIÉRCOLES, 12 JULIO 2023

cronicahidalgo@hotmail.com

Tractocamión, de vuelta a casa

RECUPERACIÓN

► Elementos SSPH también aseguraron a probable responsable

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Aseguraron un tractocamión y detuvieron a una persona por su presunta relación en hechos constitutivos de delito, esto como parte de las acciones que la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) desarrolla para la prevención y combate al robo de transporte.

Detalló la dependencia, este 11 de julio, que mediante central de radio, agentes estatales recibieron el reporte sobre un tractocamión robado en el municipio de Apan, en el cual transportaban productos lácteos y había perdido señal desde su centro de monitoreo, por lo que se implementaron acciones inmediatas para la localización del vehículo. Fue en la localidad de San-



CASO. Mediante central de radio, agentes estatales recibieron el reporte sobre un tractocamión robado en el municipio de Apan.

ta Bárbara, municipio de Emiliano Zapata, donde los oficiales intervinieron un tractocamión

con placas del servicio público federal, el cual era tripulado por un hombre, identificado como

E. P. M. G., de 43 años de edad.

Durante la revisión, se corroboró que se trataba del vehículo reportado como robado, y se halló un inhibidor de señal. A raíz de esto, el conductor, así como el tractocamión y la mercancía, fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República, mediante su representación en Hidalgo, para las investigaciones en consecuencia.

La Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo realiza tareas constantes contra la violencia y la delincuencia, a fin de garantizar la paz y seguridad de Hidalgo; por ello, reitera el llamado a la ciudadanía para contribuir con estas acciones, al realizar reportes mediante el 911 de Emergencias y al 089 de Denuncia Anónima.

ZIMAPÁN

Hurtan fibra óptica: padecen por el servicio

■ Debido al robo de fibra óptica, las comunidades Muhi Xindho, San Pedro y Las Limas, pertenecientes a Zimapán, se quedaron sin internet, ni telefonía; ayer ya trabajaban en la restauración del servicio.

Según los afectados, hace dos días enfrentan interrupciones en el servicio de Telmex, al comunicarse con la compañía se les informó que la falta de servicio fue a consecuencia del robo de fibra óptica.

Esto no sólo afectó la navegación básica en internet o hacer llamadas, también interrumpió servicios esenciales como el acceso a sistemas de salud en línea, educación a distancia, servicios bancarios y de comercio electrónico, entre otros. (Hugo Cardón Martínez)

IXMIQUILPAN

Retuvieron a un presunto ladrón

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ El pasado lunes por la tarde, durante el día de tianguis, pobladores de Ixmiquilpan retuvieron a un presunto ladrón a quien agredieron física y verbalmente, amenazándolo con hacer justicia por propia mano por los actos cometidos.

De acuerdo con los reportes, el sujeto fue acusado de hurtar una cartera con 5 mil pesos a un transeúnte; el afectado pidió auxilio. Las acciones fueron cometidas en el sitio conocido como "El Paseo del Migrante", en la zona cen-

tro de Ixmiquilpan.

La gente que se encontraba en el lugar logró frenarlo e interrogarlo. A golpes y amenazas, reveló que se llamaba José Refugio "N" y ser originario del estado de Guanajuato: "sólo estaba de visita".

Debido a que los pobladores amenazaban con un linchamiento, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal intervinieron para que entregaran al supuesto infractor y fueran las autoridades las encargadas de procesarlo.

Tras algunas horas de diálogo, el retenido quedó en manos de las autoridades, quienes a su vez lo pusieron a disposición del Ministerio Público, asimismo se pidió al perjudicado que procediera con la denuncia correspondiente.



HUGO CARDÓN

DENUNCIA DE FORMA ANÓNIMA SEGURA Y CONFIDENCIAL



Se garantiza tu anonimato



No se registra tu número telefónico, nombre o algún dato personal.



Brinda la mayor cantidad de información.



Tu denuncia será investigada por la autoridad competente.

0-89 Denuncia Anónima
Fácil de recordar,
sencillo para denunciar



¡Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Las puertas de Dante

Continúa el activismo mediático de Dante Delgado, jefe político de MC. En sus entrevistas cierra y abre puertas.

Dante quiere establecer que el MC sí cumple con la ley electoral, a diferencia de los otros partidos políticos, y que ya cuenta con un documento, elaborado por los especialistas de México Colectivo, que será programa de gobierno.

Subrayó que los dirigentes de PRI, PAN y PRD han insistido en juntarse, lo que para Dante es un error. Esa alianza, hizo notar, ya perdió 23 gubernaturas. Es una fórmula que no funciona.

Dante insistió en que MC tendrá candidato presidencial el 5 de diciembre y que podría ser, si no hay otra, él mismo.

Alcaldes de oposición en el Café Tacuba

Los alcaldes de oposición de la CDMX escogieron el Café Tacuba para reunirse y platicar, claro, de lo que viene para el 2024. Ahí estuvo Sandra Cuevas que hizo las veces de anfitriona, pues el restaurante está en su alcaldía, la Cuauhtémoc.

Los testigos dicen que el más sonriente fue Santiago Taboada, de Benito Juárez, complacido por el empujón mediático que le dio el presidente López Obrador, quien dio por hecho que será el candidato de Va por la CDMX. También acudió la siempre aguerrida Lía Limón de Álvaro Obregón y los demás integrantes de la Unión de Alcaldías de la CDMX.

Hay conciencia de que Morena, después del descalabro del 2021, meterá toda la carne en el asador para recuperar espacios perdidos, pero los alcaldes que les ganaron en ese año hoy tienen más experiencia, conocen mejor sus alcaldías y la mayoría de ellos quiere repetir. Defenderán sus plazas con todo.

Pronto se sabrá si lo platicado entre ellos en privado ya se sabe en Palacio Nacional, donde ya tienen listas las 30 monedas por si aparece un Judas.

Generación espontánea de los espectaculares

La campaña presidencial en su faceta del circo de las corcholatas será recordada por la misteriosa aparición de cientos de anuncios espectaculares de los que nadie se hace cargo.

Aparecen por generación espontánea, los diseñan manos fantasmas, los colocan personas desconocidas y los pagos llegan por debajo de la mesa.

El presidente sabe que ese gasto los puede sacar, a todos, de la jugada. Por eso regañó a sus corcholatas, les dijo que no está de acuerdo con ese gasto excesivo y les pidió que no actúen como conservadores. Eso al parecer les dolió.

Como por parte de magia las corcholatas, que tienen meses beneficiándose de los anuncios espectaculares, lo pensaron mejor y pidieron bajarlos.

Los testigos dicen que el más sonriente fue Santiago Taboada, de Benito Juárez, complacido por el empujón mediático que le dio el presidente López Obrador...

Eso está bien, estaría mejor si se esclareciera el gasto que ya se hizo.

Blindan gobernabilidad

Se realizó la primera reunión entre Alfredo del Mazo y Delfina Gómez para emprender de manera formal la transición en el Edomex.

La gobernadora electa acudió acompañada, entre otros, de Horacio Duarte e Higinio Martínez, que han estado junto a ella desde los tiempos de la alcaldía de Texcoco y que tendrán un rol protagónico en la siguiente administración.

Fue un encuentro privado, a puerta cerrada, con un par de minutos para el fotógrafo pero nada más. La llegada de un partido diferente al PRI al gobierno del Edomex es un hecho histórico.

Puede afirmarse sin exagerar que se trata del fin de una era y el principio de otra.

Es un proceso largo porque se trata de un estado enorme con una administración pública compleja. Con buena disposición de las partes los beneficiarios de una transición ordenada serán los ciudadanos mexiquenses●

CRATOLOGÍA

Joaquín Narro Lobo /*
@JoaquinNarro



Nací en 1981. Formalmente, en mis 41 años me ha tocado vivir siete sucesiones presidenciales, pero en realidad solo tengo claridad de cinco de ellas. He participado como elector desde 2000, lo que hace que la del próximo año será la quinta ocasión en la que tendré oportunidad de votar para decidir sobre quien habrá de conducir los destinos políticos de México hasta 2023. Desde que lo recuerdo, he escuchado que “esta elección es la más importante de nuestra historia”, lo cual es absolutamente cierto, hasta que seis años más tarde llega la siguiente. Desde hace unas semanas, hemos comenzado a sentir cómo se calienta el ambiente político de la que será la elección más importante de nuestra historia, por lo cual considero oportuno relatar algunos aspectos de otras elecciones que

Las sucesiones presidenciales más recientes (I)

también fueron las más importantes de la historia. En esta y mis siguientes entregas hará cinco breves síntesis sobre lo que, desde mi perspectiva, fueron los procesos electorales de 1994, 2000, 2006, 2012 y 2018, comenzando en esta ocasión por los dos primeros.

El primer proceso electoral del que tengo recuerdo es el de 1994. Aquel año estuvo marcado por la tragedia, el luto y la inestabilidad. Todo comenzó en mayo de 1993, cuando, en una supuesta confusión por parte de sicarios del Cartel de los hermanos Arellano Félix, fue asesinado el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, arzobispo de Guadalajara, cuyo vehículo habría sido confundido con el de Joaquín “El Chapo” Guzmán. Seis meses después, a finales de noviembre, el Partido Revolucionario Institucional nombró a Luis Donald Colosio Murrieta como su candidato a la presidencia, lo cual generó una profunda división entre la clase política por aquellos que consideraban que la designación debió de haber recaído en Manuel Camacho Solís. Unas semanas más tarde, con el inicio del año y de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, México amaneció

con la noticia de levantamiento zapatista en el estado de Chiapas. Dado el ambiente generado por diversos grupos al interior del PRI y del propio gobierno, la campaña de Colosio no pudo despegar como a él le hubiera gustado. Menos de tres meses después, una bala interrumpiría el destino de Luis Donald Colosio: lo asesinaron en Tijuana y con él se morían los deseos una transformación profunda al sistema político, económico y social del país. Ernesto Zedillo fue designado como candidato y ganó la presidencia. Poco tuvieron que hacer Diego Fernández de Cevallos y Cuauhtémoc Cárdenas. Un mes después de las elecciones mataron a José Francisco Ruiz Massieu, secretario general del PRI, y en diciembre México entraría en una profunda crisis económica de la que todavía hoy hay secuelas.

El fin del siglo XX fue también el fin del partido hegemónico. En el año 2000, México vivió su primera alternancia política y lo hizo en paz y sin mayores sobresaltos. Después de varios años en campaña, en agosto de 1999 Vicente Fox dejó la gubernatura de Guanajuato para asumirse como el candidato del Partido Acción Nacional. Por

su parte, el Partido Revolucionario Institucional realizó lo impensable: organizó un proceso interno para designar a su candidato. Humberto Roque, Manuel Bartlett, Roberto Madrazo y Francisco Labastida. Más de siete millones de electores participaron en un proceso inédito y eligieron a Labastida como el candidato del partido en el gobierno. En la campaña, la mayoría de las encuestas afirmaban que el PRI retendría la presidencia, pero los resultados fueron contundentes: Vicente Fox obtuvo el 42 por ciento de los votos, Francisco Labastida el 36 y Cuauhtémoc Cárdenas, en su tercer intento por llegar a la presidencia, únicamente el 16. De aquel proceso electoral, lo chusco fue el “hoy, hoy, hoy” de Vicente Fox cuando retaba a Cárdenas a un debate; lo trascendente fue la primera alternancia en el Poder Ejecutivo. Junto con el fin del partido hegemónico, la elección del 2000 comenzó a diluir el carácter absoluto presidencialismo●

Profesor de la UNAM y consultor político

Twitter: @JoaquinNarro

Correo electrónico:

joaquin.narro@gmail.com

OPINIÓN

Eco y Narciso

Juan Eduardo Martínez Leyva
nacional@cronica.com.mx



El mito de Eco y Narciso es de tipo moral y conduce a muchas reflexiones relacionadas con el ego y su función en la formación de la personalidad. Puede ser útil, si se interpreta metafóricamente, en la educación de jóvenes y adolescentes. Sin lugar a dudas todas las personas cultivamos el ego en mayor o menor medida. Ni el budista más adelantado puede presumir que se ha liberado de su yugo. Se podría decir que es algo indispensable para sobrevivir en una sociedad que otorga un alto valor al individuo por encima del ser gregario. El ego se convierte en un problema, sin embargo, cuando impide o afecta la convivencia social.

Eco pertenecía a un grupo de ninfas que habitaban las montañas de la región de Acadia. El antiguo dios de los pastores, Pan, mitad hombre mitad cabra, solía acompañarlas en sus reuniones festivas. Eco desdeñaba las pretensiones amorosas del dios más feo. Un día fue forzada y violada por Pan y de esta relación nació Ínge.

En una versión del mito se cuenta que Pan, irritado por los rechazos de la ninfa, hizo que los pastores, enloquecidos, descuartizaran a Eco y esparcieran sus miembros en el campo. La Madre Tierra, compasiva, recogió y sepultó sus partes en diferentes lugares. Por haber quedado enterrada en fragmentos, la ninfa solamente atina a repetir desde el más allá las dos o tres palabras finales de cada frase que escucha. (Ángel Ma. Garibay).

El relato más conocido del mito de Eco nos dice que la diosa Hera la castigó por haberla engañado. La convirtió en un ser invisible y la condenó a repetir siempre las palabras de los demás, sin tener la capacidad de pronunciar las propias. El responsable fue Zeus, cuando le pidió a Eco que con mentiras distrajera a Hera, la diosa más celosa del Olimpo, mientras él, convertido en cisne, se casaba con Leda. Al ser interrogada por Hera, Eco adujo que había visto a Zeus disfrazado de pájaro carpintero. La diosa corrió al bosque, lejos de donde se consumaba la infidelidad. Hera se dio cuenta que había sido burlada porque todos los pájaros carpinteros que atrapó eran comunes y corrientes. Muy enojada profirió entonces la maldición que hacía que



Narciso.

la ninfa tuviera un uso limitado del lenguaje. (Robert Graves).

Cuenta Ovidio en *Las metamorfosis* que Narciso, por su parte, era hijo de la náyade de cabellos azules Liríope y del río Cefiso. Cuando nació, su madre consultó al adivino Tiresias sobre su destino. Quería saber si su hijo viviría hasta la vejez. Tiresias vaticinó, lacónico, que viviría largos años “si no llega a conocerse”. Nadie supo interpretar en su momento el sentido de la profecía.

Narciso desde muy pequeño destacaba sobre los demás por su hermosura. Era deseado por los jóvenes; hombres y doncellas por igual. Dotado de un enorme orgullo, Narciso a todos rechazaba.

La propia Eco cuando lo vio por primera vez se apasionó por el joven y lo siguió a hurtadillas un largo tiempo. Narciso presintió que alguien estaba cerca y se estableció entonces el diálogo imposible entre ambos. Él preguntó: ¿Hay alguien aquí? Y ella respondió: ¿Hay alguien aquí? Ven, ven. ¿Por qué me huyes?, ¿por qué me huyes? Juntémonos aquí, juntémonos aquí. Narciso huyó cuando sintió los brazos de Eco sobre su cuello. La ninfa invisible, avergonzada por el desprecio, volvió a su morada en la montaña.

Un joven que también estaba profundamente enamorado, al ser despreciado por Narciso lo maldijo diciendo: “Ojalá llegues a amar como yo y que jamás goces del ser amado”.

En cierta ocasión Narciso, agotado por un largo y caluroso día de caza, se acercó a un tranquilo y transparente manantial para saciar su sed. Mientras se acerca a beber contempla extasiado la imagen reflejada en el agua de un gra-

El relato más conocido del mito de Eco nos dice que la diosa Hera la castigó por haberla engañado.

cioso rostro digno de Baco o Apolo. Al instante Narciso queda enamorado de su propia imagen y es presa del deseo de sí mismo. Intenta alcanzarla en vano con sus brazos y al querer besar su rostro, sus labios la disolvían. Narciso nunca pudo alejarse del lugar que le devolvía su reflejo y ahí mismo murió a muy temprana edad apesadumbrado por la carga del delirio y la frustración de no ser correspondido en el deseo por un cuerpo que era sólo agua.

La psicología ha acuñado el término de *Trastorno de personalidad narcisista* para referirse a una afeción mental, en la que el individuo que la padece tiene un sentido exagerado del valor de su persona. Un egocentrismo exacerbado. Necesitan y reclaman demasiada atención. Estos individuos presentan una necesidad frecuente de recibir elogios y admiración de los demás. Son intolerantes a la crítica y muestran siempre un aire de superioridad moral. Están seguros de que nunca se equivocan por

lo que son incapaces de reconocer errores, corregir y ofrecer disculpas. Manifiestan poca o nula empatía hacia otras personas y les es difícil relacionarse con ellas desde una perspectiva de igualdad. Se sienten amenazados por otros individuos que son eventualmente superiores en algún atributo personal que él valora: belleza, inteligencia, riqueza, poder. Hacia ellos desarrolla un celo enfermizo y hostilidades desmedidas.

En el ámbito de la política abundan las personalidades narcisistas. Los liderazgos probablemente no podrían existir si no hubiese individuos que valoran sus atributos por encima de los del rebaño. Es prácticamente inevitable que los líderes carismáticos estén afectados en algún grado por ese síndrome.

El estilo personal de gobernar de un desmesurado líder narcisista se convierte en un problema para la sociedad cuando la mayoría de la población es seducida por su imagen y hace eco de sus consignas y manías. Cuando reproduce, como caja de resonancia, sus delirios, celos y hostilidades. Cuando se renuncia a la crítica o a pronunciar ideas propias, el diálogo se torna imposible. Cuando el lenguaje se usa de manera limitada para imitar o emular su extravagancia. Detrás de un Narciso siempre habrá una Eco.

En los procesos electorales los ciudadanos elegimos más atraídos por las características personales de los candidatos -en la imagen que refleja la propaganda- y menos en los programas de gobierno que proponen. Sería deseable que en la disputa política del 2024 fuera a la inversa. Que se impusiera el contenido sobre la forma. Una utopía, lo sé.

Sala Toluca ratifica género para alcaldía de Tasquillo

DEBE SER UNA MUJER

► Consideró que la sentencia del TEEH fue razonable y ajustada a los parámetros de privilegiar el acceso de las féminas a cargos públicos; *tareas en TEPJF*

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Ratificó la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la sentencia del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) en la que revocaron el nombramiento como alcalde sustituto de Tasquillo a Humberto Fuentes Portillo y ordenó al Poder Legislativo que designe a una mujer, integrante del Cabildo y electa por mayoría relativa.

En sesión pública, la Sala Toluca resolvió tres juicios ciudadanos que interpusieron contra el mencionado fallo del tribunal hidalguense, ST-JDC-98/2023 y ST-JDC-101/2023, por parte de Yazmín Eduwiges Corona Trejo, así como el ST-JDC-97/2023, que promovió Fuentes Portillo.

Del análisis, los magistrados consideraron que el TEEH era competente para conocer y resolver el caso, ante una posible afectación de los derechos políticoelectorales en



MANDATO. Se ordenó al Poder Legislativo que designe a una mujer, integrante del Cabildo y electa por mayoría relativa.

la vertiente del desempeño del cargo por parte de los integrantes del Ayuntamiento de Tasquillo.

Consideraron que no le asistía la razón a los accionantes porque no contrvirtieron eficazmente los argumentos para limitar las atribuciones del Congreso local de asignar al edil suplente, a partir de disposiciones legales.

En la resolución del expediente, TEEH-JDC-043-2023, establecieron que el Congreso local vulneró los principios de paridad, soberanía popular y sistemas democráticos al asignar a un hombre que es servidor público y que no fue electo en las urnas, pese a que la fórmula de presidentas seleccionadas en el 2020 era conformada por mujeres, por lo que los diputados hidalguenses no tomaron en cuenta las circunstancias especiales de la vacante.

Durante la discusión del asunto, el magistrado de Sala Toluca, Alejandro David Avante Juárez, calificó como afortunado lo dictaminado por el tribunal electoral del Hidalgo, pues empodera a las mujeres dentro del funcionamiento adecuado del cabildo e impide el fenómeno de suplantar la voluntad popular en cuanto la elección de una mujer.

"Esta determinación fortalece este diseño institucional y jurisprudencial que tenemos respecto a que cuando una mujer electa, en todos los casos, tiene que ser sustituida por una mujer, esto hace congruencia con la finalidad de que las mujeres accedan al ejercicio del poder, que no haya ninguna forma a partir de la cual pudiera defraudarse esa garantía constitucional del acceso a las mujeres al poder público".

ALDO FALCÓN

SADERH

Inyectan 2.3 millones de pesos en semillas y paquetes apícolas

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Con una inversión superior a los 2.3 millones de pesos, entregaron semilla certificada y paquetes apícolas a productores de Huazalingo, Jaltocán, Atlapexco y Huejutla, por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo (Saderh).

Se comentó que es fundamental la participación de las autoridades municipales, ya que coadyuvan en la realización de estos eventos que buscan sumar esfuerzos para transformar el campo hidalguense.

Por lo que se mantiene un gobierno cercano para dar resultados como lo pide la gente trabajadora del campo, por ello se realizan visitas cada semana.

En San Felipe Orizatlán repartieron plan-

tas de limón persa en beneficio de productores del municipio.

También se puntualizó que personal de la Secretaría de Contraloría Hidalgo verifica y ratifica que los recursos que se entregan de manera directa.

Para Epazoyucan, proporcionaron plantas de maguey, para rescatar esta especie que da identidad en las regiones donde los productores la siembran.

Además, otorgaron semillas certificadas de avena, cebada, maíz, jitomate, apoyos económicos para los productores afectados en sus cultivos por los fenómenos meteorológicos.

Con este programa favorecen a productores de diversos municipios y aplican una inversión superior a los 2.9 millones de pesos.

CLAVES

Es fundamental la participación de las autoridades municipales, pues coadyuvan en la realización de eventos que suman esfuerzos para transformar el campo hidalguense



ESPECIAL

Facilitar espacios de prácticas para estudiantes de Enfermería

SSH-UTTT

▶ Alumnos ahora podrán acceder a espacios dispuestos por Secretaría de Salud Hidalgo



ZORAYDA ROBLES. Salud y la educación, un binomio inseparable.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Encabezaron la titular de la Secretaría de Salud Hidalgo (SSH), María Zorayda Robles Barrera y la rectora de la Universidad Tecnológica Tula-Tepeji, Irasema Linares Medina, la firma de un convenio para establecer los mecanismos de formación integral para estudiantes de la Licenciatura en Enfermería, del campus Tepetitlán.

De esa forma, los alumnos ahora podrán cursar prácticas clínicas, profesionales, servicio social, residencias médicas e internado en espacios dispuestos por la SSH.

Por ello, la secretaria estatal explicó que los convenios signados con diversas instancias educativas, permitirán ir en busca del objetivo establecido en el programa Sectorial de Salud 2022-2028, respecto a garantizar el derecho a la salud, mejorando para ello, el acceso oportuno, seguro y de calidad a los servicios de salud, bajo un enfoque diferenciado intercultural y con perspectiva de derechos.

Por lo que, al ser la salud y la educación, un binomio inseparable, dicho convenio, "establece las condiciones y mecanismos de vinculación entre la Universidad; con el objeto de reforzar las habilidades y conocimientos de las y los estudiantes en la calidad de los servicios, a través de la capacitación de personal becario del área de la salud", aseguró Robles Barrera.

Señaló que la trascendencia del convenio radica no únicamente en la generación de estos espacios, sino que va más

allá, con intervenciones tempranas entre los alumnos para que se formen como elementos de cambio, en donde además de

habilidades propias de la salud, interioricen la importancia de reconocer a las personas como sujetos con derechos humanos.

Al respecto, la rectora de la UTTT, agradeció el interés de las autoridades sanitarias para generar redes de apoyo, ya que los

próximos egresados contarán no únicamente con conocimientos técnicos, sino también herramientas humanísticas.

ESPECIAL

¡Estamos Contigo!

Si estás en una **situación de riesgo**, solicita apoyo a través de la **APP**.



Al presionar el botón C5i podrá apoyarte y la **POLICÍA VIOLETA** auxiliarte.

DESCÁRGALA AHORA



¡NO ESTÁS SOLA!



Precio diferencial de tarifas para grupos menos favorecidos

CAMPAÑA

► Oportunidad de registrar marca comercial con un descuento del 90 %, en Tulancingo



ESPECIAL

OBJETIVO. Impulsar el desarrollo empresarial de Tulancingo, apoyando a adultos mayores (más de 60 años), personas en situación de vulnerabilidad, pueblos indígenas y quienes inician un emprendimiento y no cuentan con un ingreso adicional constante (18 a 45 años y no aplica a asociaciones civiles).

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Desarrollo Económico Estatal, a través de la Dirección de Fomento Industrial del gobierno municipal de Tulancingo, lleva a cabo la campaña: "Precio diferencial de tarifas, para grupos menos favorecidos 2023".

Según la oficialía, el objetivo es impulsar el desarrollo empresarial de Tulancingo, apoyando a

adultos mayores (más de 60 años), personas en situación de vulnerabilidad, pueblos indígenas, y quienes inician un emprendimiento y no cuentan con un ingreso adicional constante (18 a 45 años y no aplica a asociaciones civiles).

El director de Fomento Industrial, Andrés Merchant Paredes, informó que este beneficio es de un pago único de 312.64 pesos, que consta un descuento del 90

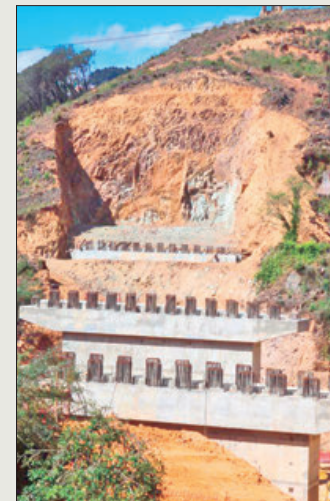
por ciento en su registro de solicitud, y su vigencia es hasta el próximo 17 de julio.

Citó que se busca apoyar a los grupos menos favorecidos, acciones que se suman a la estrategia del presidente municipal de Tulancingo de impulsar la reactivación económica y el apoyo a emprendedores de la ciudad.

Se informó que los requisitos para acceder a esta ayuda son: nombre completo, CURP en formato PDF, nombre de marca y productos, así como un número telefónico; los interesados pueden acudir a la dirección de Fomento Industrial situada en la planta baja de la Presidencia Municipal, de lunes a viernes de 8:30 a 16:00 horas, o comunicarse al teléfono 77575-5-84-50, extensión 1201.

Se pudo conocer que esta es la segunda campaña que se oferta en el presente año, en la primera edición se tuvieron 31 beneficiarios, de un total de 33 personas inscritas; y se espera duplicar lo logrado durante la primera, ya que este registro de marca tiene una duración de 10 años.

Es de mencionar que, desde el inicio de esta administración, la Secretaría de Fomento Económico ha impulsado fuertemente el desarrollo industrial, comercial y empresarial, con el objetivo de reactivar esta actividad en favor de los tulancinguenses.



ESPECIAL

SIPDUS

Jorge Nuño recorre obras en el estado

En gira de trabajo por la entidad hidalguense, el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno de México, Jorge Nuño Lara, realizó un recorrido por diversas obras en el estado y que son resultado de la coordinación que existe entre la administración federal que encabeza Andrés Manuel López

Obrador y la estatal que dirige Julio Menchaca Salazar.

Acompañado por el titular de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), del Gobierno Estatal, Alejandro Sánchez García, y por Ernesto Jáuregui Asomoza, director general del Centro SICT Hidalgo, quienes conocieron el impacto positivo que la población, así como sus visitantes, obtendrán con las obras carreteras que ejecuta la SICT.

La primera supervisión fue el tramo Real del Monte-Entronque Huasca, de la carretera Pachuca-Huejutla, la cual abarca una extensión de 9.1 kilómetros, contempla una inversión federal de 5 mil 88 millones de pesos (mdp), que mejorará la conectividad y favorecerá el comercio y turismo en municipios aledaños.

Fue destacado que serán construidos 2 entronques a desnivel, 6 viaductos y 3 túneles; actualmente lleva un avance físico ejecutado del 27.7%.

Se resaltaron los trabajos que se llevan a cabo para el rescate y reubicación de ejemplares de flora y fauna en el tramo Real del Monte-Huasca.

Finalmente, supervisaron el avance en la modernización del tramo Cerro Colorado-Zacualtipán. (Staff Crónica Hidalgo)

ACTIVO

Conmemoran 500 años de tradición minera, Zimapán

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

En acto conmemorativo al Día del Minero, autoridades locales reconocieron a este sector económico en el desarrollo de Zimapán y los 500 años de historia que han dado identidad a este municipio: de las pocas localidades mineras activas en el estado.

El Día Nacional del Minero se celebra cada 11 de julio, fecha que se eligió luego de que 1934 se constituyó el Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SITMMSRM) en Pachuca, ciudad donde quedó integrada la Sección 1.

Con más de 60 minas, Zimapán tiene 500 años de tradición y, a diferencia de otros municipios, sigue activo, siendo de los principales detonantes económicos en esta localidad, generando cientos de empleos.

Durante el evento, el secretario municipal, Juan Francis-

co Bautista Ramírez, en nombre de todos los regidores, reconoció el trabajo de los mineros al ser parte importante en el desarrollo del municipio: "gracias a su labor Zimapán atare los ojos del mundo gracias al descubrimiento de vanadio, elemento que ocupa el lugar 23 dentro de la tabla periódica de elementos químicos. Esta actividad minera nos lleva a evocar a los primeros mineros y los que han caído en cumplimiento de su deber, pero que han dejado un legado que se traduce en valentía, arrojo y actitud positiva para realizar su trabajo".

Dijo que, al pasar del tiempo, es necesario hacer más eficiente la actividad minera, por lo que se deben tomar en cuenta a las instituciones que brindan educación académica sobre este ramo, de ahí que este municipio ha dado un paso con la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán".

Sigue problemática en pozos Peni 1 y Prepa 2

Debido a la falla electromecánica que sufrieron los pozos Peni 1 y Prepa 2, algunas colonias resultaron con servicio de baja presión y en otros de nulo servicio, informó el director general Luis Enrique Hidalgo de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo (CAAMT).

Ante esta situación, trabajan con el abasto de pipas de agua de manera organizada respondiendo a las peticiones de los vecinos que se vieron afectados, llamando al teléfono 775 75 58450 ext. 1180 de control y calidad de lunes a viernes

Aunque las afectaciones en el servicio son intermitentes,

mientras se realizaban las maniobras y los trabajos para reparar el daño eléctrico en el motor del pozo, se van solventando las necesidades de los usuarios.

Las colonias La Morena, Los Álamos, Sección Minera 200, Felipe Ángeles, Benito Juárez, Aurora, Del Villar, Ferrocarrilera, Rincón Colonial, Centro, Insurgentes, San Luis, Caltengo, El Refugio, Rinconada La Morena, Fraccionamiento Polanco, Alamoxtitla, y Privada Riva Palacio que se vieron involucradas, las cuales surte el pozo Peni 1 ya recibieron el servicio regularizado desde el sábado por la tarde. (Staff Crónica Hidalgo)

PLATEA INTERNACIONAL

Guillermo Puente Ordorica
gpunteo@hotmail.com



En pasadas colaboraciones nos referimos a la creciente desigualdad en el mundo y en el interior de los países, y a las graves consecuencias que ello tiene y entraña para la aspiración de construir sociedades justas y un mundo equitativo. En contraste con ese aparente consenso, no sin sorpresa existen voces diversas que disputan esa idea, al sostener que el mundo se está volviendo al mismo tiempo igualitario y desigual. Sin coincidir con la esencia de ese tipo de planteamientos, amerita repasar algunas de sus premisas.

De acuerdo con el economista Branko Milanovic en su controvertido ensayo publicado bajo el título "The Great Convergence", argumenta que el mundo vive en una época de pretendida desigualdad. A contracorriente de ese hecho, casi una percepción para ese autor, señala que la "inequidad global", como define dicho especialista a la disparidad en el ingreso entre ciudadanos del mundo en un periodo determinado y ajustado por las diferencias en los precios entre países, ha disminuido

Desigualdad (3)

en las últimas dos décadas. Un importante contribuyente a este fenómeno ha sido el surgimiento de China como un titán económico así como la entrada de millones de personas en el mundo en desarrollo a una nueva clase media global. (Foreign Affairs, 14junio2023, www.foreingaffairs.com)

Este especialista identifica tres etapas principales de desigualdad internacional: la primera a partir de inicios del siglo XIX y hasta el siglo XX, en el que la revolución industrial potenció el surgimiento de Occidente y el desarrollo de sus varios imperios explotadores y colonialistas alrededor del planeta. La segunda caracterizada por los más altos niveles de inequidad global y la extendida invocación del "tercer mundo" para describir a los empobrecidos Estados postcoloniales, la cual corre hasta la década posterior al fin de la guerra fría. La tercera etapa puede ser considerada como un reflejo de la primera en tanto ha visto la subida de los ingresos de una parte del mundo y el relativo declive de la otra parte. En el primer periodo fue la industrialización de Occidente y la concurrente desindustrialización de India, entonces bajo el yugo británico, que impidió el desarrollo de las industrias locales; en la tercera ha sido, como se dijo anteriormente, la industrialización de China y hasta cierto punto, la desindustrialización de Occidente.

En esa lógica, Milanovic anota que mientras la primera era llevó a una "gran divergencia" de Occidente del resto, el momento actual pudiera llevar a una "gran convergencia" -great convergence como titula su ensayo. Para este especialista, contra todo pronóstico, en setenta años, China ha pasado de ser un país empobrecido a un país con casi el mismo número de ricos de los que tiene Estados Unidos.

Cabe agregar al respecto, que el analista Felix Salmon en su artículo "Global inequality at lowest level in nearly 150 years", sostiene que los países con los ciudadanos más ricos son generalmente los más poderosos, y que el poder está ahora más ampliamente distribuido que en ningún otro momento de los últimos de cien años. (Axios, 14junio2023, www.axios.com) Claramente no es el caso de México, en donde residen algunos de los más ricos del mundo, sin que ello se haya traducido en el fenómeno que anota Salmon en lo internacional, y ciertamente en el interior del país se ha traducido en más privilegios concentrados en pocas manos frente a amplias capas de pobreza y una clase media endeble en perjuicio de un proyecto de nación equitativo.

En todo caso, Milanovic piensa que las actuales tendencias no necesariamente continuarán en la misma dirección, ya que China no será más un contribuyente

en la nivelación de la arena global en las décadas por venir y un boom paralelo de India y en África en el futuro cercano, muy probablemente no será de la escala de la transformación experimentada por China. Por lo demás los ciudadanos de los países occidentales ven su status de superioridad socioeconómica global disminuida, su poder de compra debilitado y su estilo de vida alterado por nuevos patrones de consumo generados por la clase media del mundo en desarrollo. Incluso las personas de menores ingresos en los países ricos, que históricamente han estado ubicados en los puestos más altos de la distribución global del ingreso han sido sobrepasados, en términos de ingresos precisamente, por personas de Asia. En Occidente, la sensación de disparidad entre las élites acaudaladas y las ahora frágiles clases medias es muy probable que siga aumentando.

La polarización social que sobrevendrá, apunta dicho autor, hará que las sociedades occidentales se parezcan cada vez más a las latinoamericanas, países en los que existen "golfos de riqueza y estilos de vida increíblemente acentuados".

Casi a manera de descargo, Milanovic sugiere que incluso si la desigualdad global decae, ello no significará que la confusión política y social en países considerados en lo individual disminuirá, en todo caso es verdad todo lo contrario (sic)•

Día del Abogado:

Celebrando su contribución a la justicia y el Estado de Derecho

El 12 de julio se celebra en México el Día del Abogado, una fecha que honra y reconoce la labor fundamental que desempeñan los profesionales del derecho en la construcción de una sociedad justa y equitativa. En esta ocasión especial, destacamos la contribución significativa de Manuel Altamirano, abogado mexicano quien destacó por sus aportaciones en las distintas profesiones como:

Abogado:

1. Participó activamente en la redacción y promulgación de la Ley de Instrucción Pública del Estado de México.
2. Fue defensor de los derechos civiles y políticos, abogando por la igualdad y la justicia social.
3. Desempeñó un papel importante en la consolidación del sistema jurídico mexicano.

Docente:

1. Fundó y dirigió la Escuela Normal para Profesores de México.
2. Promovió la enseñanza pública y la profesionalización docente.
3. Escribió y publicó varios libros y manuales educativos en los cuales abordaba temas como la pedagogía, la gramática e historia de México.

Gracias a la contribución que tuvo Manuel Altamirano en el sistema jurídico hoy en día podemos conmemorar a los abogados que desempeñan un papel vital en la protección de los derechos y libertades individuales, así como en la preservación del Estado de Derecho. En este día Universidad ICEL, colegios y asociaciones de abogados, así como los bufetes jurídicos, se unen a esta celebración destacando la importancia de la formación continua y el desarrollo profesional en el ejercicio del derecho.

En Universidad ICEL contamos con una oferta educativa amplia en estudios de posgrado: "Maestría en Derecho Administrativo y Fiscal; Maestría en Derecho Constitucional y Amparo; Maestría en Derecho Laboral; Maestría en Derecho Procesal Penal; Maestría en Derecho y Juicios Orales; Maestría en Derecho Corporativo y Maestría en Derecho Constitucional y de Amparo", cada una de ellas enfocada en promover el análisis y la resolución de las problemáticas en materia penal, judicial y laboral.



Ada Montaña / Especialista en Comunicación Estratégica en Universidad ICEL

Diseño Grafico: Irving Yahir Romero



Conoce más de nuestra oferta educativa, escaneando el código QR.

Gerardo Herrera

“Podría haber más dimensiones y nosotros no nos hemos enterado”

Hallar dimensiones desconocidas es un tema importante en la física moderna, su descubrimiento cambiaría nuestra percepción de la realidad, dice el físico, quien publica “Dimensión desconocida”

Comunicación de la ciencia

Isaac Torres Cruz

isaac.torrescu@gmail.com

El hecho de que no veamos otras dimensiones no significa que no estén ahí.

En Planilandia, un cuadrado no concibe ni entiende la naturaleza de una esfera. En su mundo de dos dimensiones este cuerpo geométrico es casi absurdo a la vez que intrigante y fantástico. Aunque la metáfora y “trasfondo” de la historia de Edwin A. Abbott no es sólo filosofar ni hacer una disertación sobre la geometría de las dimensiones preconcebidas ni las que podrían estar escondidas a nuestra vista, Gerardo Herrera Corral retoma el relato de 1884 para sí hacerlo. Quizá nosotros estemos “atrapados” en 3Dlandia.

La multidimensionalidad no es un tema sólo de la ciencia ficción, la literatura e incluso del “iespiritismo!”, sino también de la física de los últimos tiempos; no obstante, estas ficciones se han adelantado a la ciencia, señala el científico originario de Delicias, Chihuahua, “fisiconauta” de pensamiento multidimensional que publica su más reciente libro: “Dimensión desconocida”.

El título de la publicación, editada por Taurus, podría decepcionar a los fans de la serie de televisión “The Twilight Zone” (el “Black mirror” de la segunda mitad del siglo pasado), sin embargo, esta obra es por y para ustedes, así como para todos esos espiritistas, artistas y literatos de ciencia ficción, viajeros en el tiempo, superhéroes multiversales y todo ser tridi-

mensional que quiera expandir su noción de la realidad.

“Este ha sido un tema secuestrado por los fenómenos paranormales y por el espiritismo desde hace mucho tiempo y creo debemos de recuperarlo de la manera más seria posible, como una actividad, sistemática y científica. Buscar más dimensiones desconocidas es un tema de la física moderna”, señala el autor y científico del Cinvestav en entrevista.

El libro inicia mencionando lo que sí conocemos, pero no “dimensionamos”. ¿Qué hay con lo que sí conocemos, pero que nos genera dudas y reflexiones? Pensar en una dimensión cero es hasta filosófico.

Esa es la idea, llevar al lector, primero por las dimensiones conocidas, así nos percatamos de dónde estamos parados. Pensar en lo que sería un Universo de cero dimensiones nos hace reflexionar sobre lo que sería entonces uno con una, dos o tres dimensiones e ir percibiendo mejor el lugar que habitamos. En los capítulos del libro aumento una a una las dimensiones, hasta llegar a los números más altos.

TIEMPO, DIMENSIÓN MISTERIOSA

Una de las dimensiones que más nos inquieta y conocemos, aunque no entendemos del todo, refiere el científico y autor de “Universo. La historia más grande jamás contada”, es la dimensión +1, es decir, el tiempo.

“Es algo que nos inquieta y nos preocupa a todos, nos gustaría saber mejor qué es, por qué es una dimensión más, por qué debemos verla como a las de distancias, por qué avanza en una sola dirección – siempre de pasado al futuro. El tiempo es



“**Picasso decía que el cubismo tenía como base una 5ta dimensión que permitiría ver otras**

puede ayudar”.

Hablar de las dimensiones que conocemos no significa que las comprendamos del todo, hablar de otras que ni siquiera tienen un sentido más allá del lenguaje matemático tampoco significa que no se pueda indagar en ellas.

“En cierta manera el libro reflexiona sobre todo eso, qué pasa si añadimos más dimensiones, pensemos en una quinta o sexta, eso ya nos da pistas de qué son, aunque no las percibamos; de qué manera se comportan, si son únicas, si son centrales o son unas más de las muchas que existen. Esa es la apuesta, que podría darnos más características y atributos del espacio-tiempo en el que vivimos”.

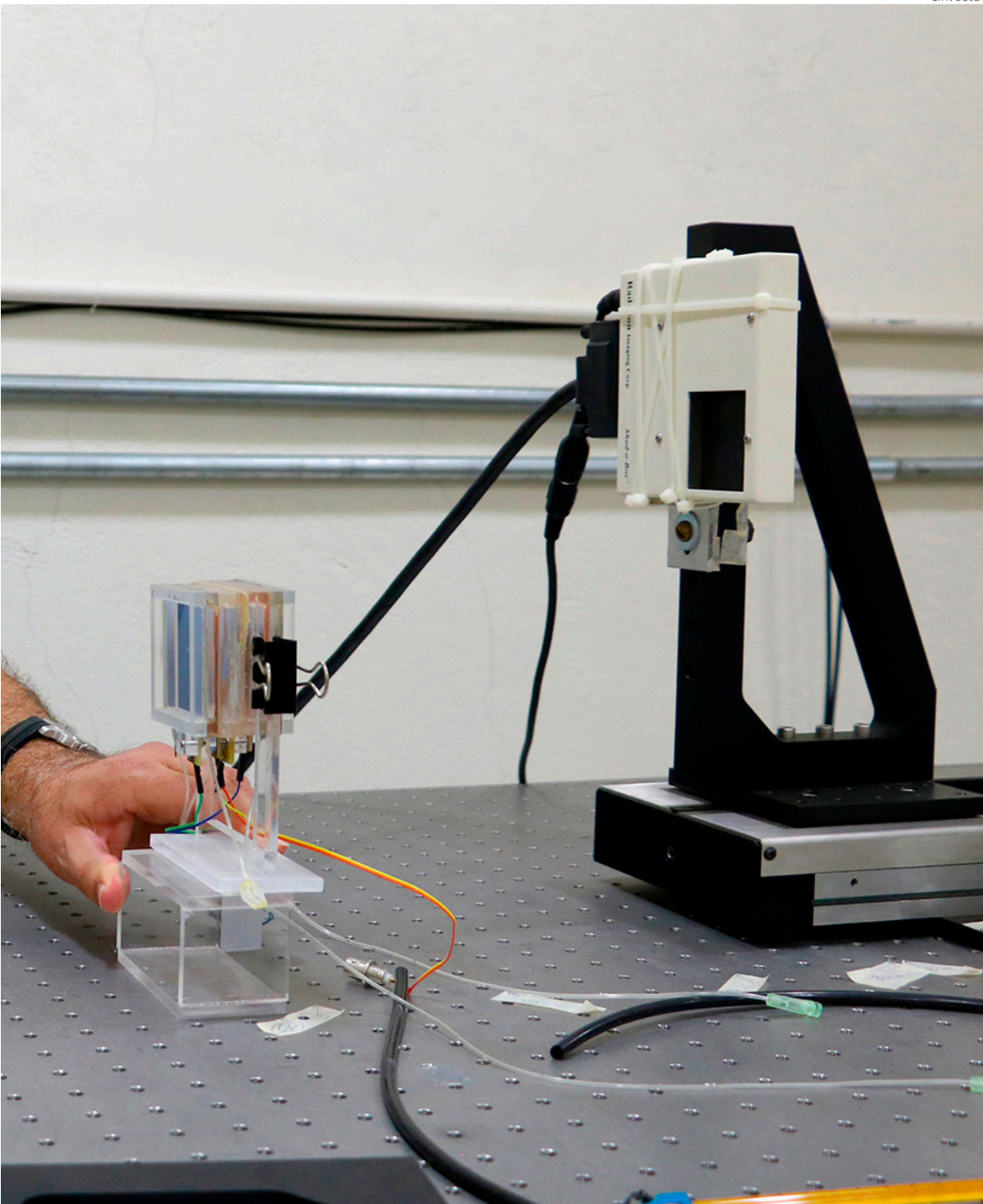
¿OTRA DIMENSIÓN! (QUINTA)

Pensar, buscar y teorizar más dimensiones tampoco es nada nuevo, como relata Herrera Corral en su libro, no obstante, cobran más sentido en la física moderna, puesto que son las posibilidades que tienen los físicos para explicar fenómenos relacionados con la subversiva y alucinante mecánica cuántica.

una de las dimensiones que más ignoramos, no sabemos mucho sobre el tiempo. Ese fue el origen del libro, meditar sobre esta dimensión tan misteriosa, que lo lleva a uno a englobar las dimensiones espaciales y la posibilidad de más dimensiones. No entendemos muy bien las dimensiones en las que vivimos, pero quizá explorar, descubrir y estudiar otras dimensiones

Cinvestav

Gerardo Herrera Corral es autor de diversos libros de divulgación de la física, así como investigador del Cinvestav y Premio Crónica.



“Nos ayudaría mucho a entender la unificación de las fuerzas naturales. Por ejemplo, la quinta dimensión sigue siendo una inquietud para los físicos; a principios del siglo pasado dos físicos propusieron que la fuerza electromagnética y la gravedad se podía entender como una sola cosa si existía una quinta dimensión. Hicieron las matemáticas en cinco dimensiones y estas parecían ser la misma cosa; se lo enviaron a Einstein, a quien le interesó mucho y revisó los datos por más de un año, puesto que parecía ser la solución a la unificación de las fuerzas, pero luego aparecieron dificultades en la teoría —de ser factible tendrían que pasar otras cosas que no ocurrían—, cayó en desuso y quedó en las bibliotecas y los archivos”.

Aun así, añade, se mantuvo como una inquietud y en la actualidad los físicos retoman una y otra vez ideas como éstas para indagar de nuevo. Es el caso de nuevas teorías, como la Teoría de Cuerdas, que incluye más, muchas más dimensiones, refiere Gerardo Herrera.

“Las más modernas hablan de 10 dimensiones y las más actuales funcionan

en cinco dimensiones; entonces, la quinta dimensión siempre ha sido de mucho interés, se le sigue buscando. Esta idea representa para el pensamiento gran avance porque en cierta manera vendría a mostrarnos un continente que no estaba, un nuevo horizonte que nos cambiaría fuertemente la noción que tenemos de la realidad. Saber que hay más dimensiones, pe-

Todas estas ideas han llegado con mucho más éxito al pop, la literatura y otras áreas antes que a la física...

ro que nosotros sólo utilizamos cuatro, generan ideas a futuro que podrían cambiar nuestra concepción de la realidad”.

¿Como si estuviéramos en nuestra Planilandia?, ¿una cuatrilandia?

Pensemos en el cambio de noción que tenemos de la realidad, comparable a lo que ocurrió en los siglos XVII y XVIII o con la llegada de las ideas de Copérnico, cuando se pensaba que la Tierra era el centro del Universo. Entonces nos dimos cuenta de que no, de que giramos alrededor de una estrella; posteriormente supimos que además estábamos dentro de una galaxia, que se cuentan por millones. Esto cambió el paradigma, la forma en que entendemos la realidad. Ahora podría ser un planteamiento similar, podría ser que existan muchas dimensiones y que las cuatro en las que vivimos son solamente parte de esa gran cantidad que existe.

“Sería un cambio brutal en la forma de vernos, de pensarnos, sería como sacarnos del centro de nuevo: antes pensábamos que la Tierra era el centro del Universo, como ahora podríamos pensar que

las cuatro dimensiones son las únicas que existen y habitamos en ellas como seres especiales, pero bien podría ser que existen muchas más dimensiones y nosotros no nos habíamos enterado”.

¿26 DIMENSIONES?!

Una de las teorías que más empuja a los físicos en torno a esta psicodelia multidimensional es la de Cuerdas, que hace un par de décadas parecía tan excéntrica como fantástica entre los mismos científicos, no obstante, es un terreno cada vez más explorado. Entonces como ahora, no es fácil explicar, pero intentarlo y disfrutar el proceso de hacerlo es una de las actividades favoritas de Gerardo Herrera, Premio Crónica.

“Esa es la idea: explicar cosas difíciles de manera sencilla, uno no sabe si tendrá éxito o no. En el libro tratamos de hacerlo y aquí va:

“La primera teoría de cuerdas propuso 26 dimensiones, fue muy criticada en los años 80; después, otros conceptos introducidos las redujo a 10, ¿pero por qué se necesitan tantas? ¿Por qué 26 y no más o menos? No es fácil de explicar, normalmente cuando nos preguntan a los físicos decimos la respuesta por ‘de fault’ es que es matemáticamente congruente si se plantea en ese número de dimensiones, si cambia, la congruencia matemática y la teoría ya no funcionan”.

El autor de “El azaroso arte del engaño” y “Agujeros negros y ondas gravitacionales” añade en su explicación que esto se enmarca en cómo funciona el mundo microscópico de la mecánica cuántica donde las partículas pueden vibrar en las dimensiones espaciales hacia arriba, de un lado o hacia enfrente.

“La partícula nunca está quieta, siempre está vibrando y se mueve, es lo que dice la mecánica cuántica, no puede estar en movimiento cero, siempre está vibrando. La manera en que vibra es en esas tres dimensiones, porque es el Universo en el que vivimos, así, vibra hacia un lado, hacia arriba, hacia abajo, hacia el frente o hacia atrás. Al calcular la energía en esas vibraciones se obtiene un cierto número”.

De acuerdo con la Teoría de Cuerdas, para que ésta dé una masa de energía positiva (las energías negativas no tienen sentido en la física) se requieren más dimensiones. “Cuando uno hace las cuentas para que una cuerda tenga energía positiva y vibre hacia arriba, abajo, adelante, atrás, hacia un lado o hacia otro... no da, no se completa para que dé una energía positiva, sigue siendo negativa. Pero esto comienza a cambiar si le ponemos una dimensión extra donde también está vibrando, aún así, no alcanza hasta que aumentamos gradualmente más dimensiones y llegamos hasta 26. Ahí ya da energía positiva”.

De acuerdo con los teóricos, continúa Herrera, esas 26 se podrían reducir a 10, pero el planteamiento es el mismo. La originalidad y la física sin esoterismo, aunque más alucinante se puede leer en “Dimensión desconocida”, acota, uno de los pocos libros donde se intenta hacer esta proeza de la divulgación científica. “Ojalá se aprecien los detalles de originalidad en la explicación” ●

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
julio Brito@cronica.com.mx



Caen 30.8% precios de servicios telecom: TCIU

Una década ha transcurrido desde la promulgación de la Reforma Constitucional de Telecomunicaciones de junio de 2013 y es manifiesto un descenso significativo de los precios de los servicios. De acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en su Componente de Comunicaciones, elaborado por el INEGI, entre junio de 2013 y mayo de 2023, la baja de precios alcanza -30.8% de manera acumulada en términos nominales. En el mismo periodo, que la inflación general de los bienes y servicios de la economía mexicana fue de 56.9%, concluyen The Competitive Intelligence Unit, que dirige Ernesto Piedras.

Esto implica que en términos reales, es decir, descontando la inflación acumulada, la reducción de precios ha sido mayor, al alcanzar (-)55.9%. El mayor descenso se registra en el segmento de telecomunicaciones móviles, al registrar una caída de (-)48.7% en términos nominales y de (-)67.3% en términos reales.

Todos los demás componentes de servicios de telecomunicaciones registran disminuciones en los precios medidos en términos reales. En el caso de internet es de (-)24.6% y de TV de paga de (-)18.3%, en la década comprendida entre junio de 2013 y mayo de 2023.

En perspectiva internacional, previamente México era el país más caro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y uno de los más caros de todo el mundo. A la fecha, se ubica entre los 6 países con la mayor caída de precios de referida organización, en términos del Índice de Precios al Consumidor del Sector de las Telecomunicaciones.

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU por sus siglas en inglés) ubica a México entre los países con menor precio promedio de la banda ancha fija (BAF) con un nivel de 31 dólares PPA en la región de Latinoamérica, tan solo por arriba de Costa Rica (\$28 dólares) y de Puerto Rico (27 dólares).

Determinaciones legislativas y regulatorias como la fijación de tarifas de interconexión asimétricas, la prohibición de discriminación de precios dentro y fuera de las redes de origen, así como la eliminación de la larga distancia y el roaming nacional abonaron significativamente a esta caída de precios y mejor posicionamiento en la métrica internacional, finalizan TCIU.

CAIDA

Pemex, que dirige Octavio Romero verá mermada su producción de crudo en unos 100 mil barriles por día (bpd) hasta inicios de agosto, cuando estima restituirla por completo tras un aparatoso incendio el viernes pasado en un centro de procesamiento de gas en aguas del Golfo de México. La petrolera estatal, que produce actualmente cerca de 1.6 millón de bpd de petróleo, dijo que tuvo una pérdida de producción de 700 mil barriles el día del incidente «porque cerraron prácticamente todos los pozos de la zona», pero que el sábado ya se habían recuperado 600,000 barriles por día.

De acuerdo a información de Reuters revertir por completo la pérdida solo será posible a inicios de agosto, lo que mientras tanto impactará la producción total de los campos costa afuera, de donde la endeudada Pemex extrae la mayor parte de su producción de hidrocarburos.

Pemex dejará de producir 100 mil barriles diarios

El CCE pide legalizar a migrantes para contar con más mano de obra



México está en vías de transformarse en un país receptor de migrantes.

Ayudará a mitigar la informalidad laboral que existe y que se ha vuelto de seguridad nacional para EU, señala Francisco Cervantes Díaz

Alejandro Páez
negocios@cronica.com.mx

Legalizar a los migrantes que se encuentran en México permitirá que el país cuente con más mano de obra y ayudará a mitigar la informalidad laboral que existe, señaló el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

“Nosotros los podemos capacitar, conjuntamente con la academia y aprovecharlos, convertirlos en talento y aprovechar esa mano de obra que tanta falta nos hace a nivel regional, no sólo en México, también Estados Unidos”, dijo

Francisco Cervantes Díaz, dirigente del organismo cúpula al participar en la firma de un convenio con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

El presidente del CCE señaló que México es un puente de migración de muchos países hacia Estados Unidos, situación que calificó como “bastante severa”, por lo que indicó se debe aprovechar que el gobierno legalice a los migrantes.

“Si podemos legalizar eso, podemos pasar de la informalidad a la formalidad y las empresas americanas también pudieran pedir a los migrantes con talento para que dejara de haber esa informalidad que tanto preocupa y que se ha vuelto de seguridad nacional para Estados Unidos”, indicó.

“Aprovechar también esa parte ayuda para que podamos enderezar la parte, que tengamos un México más parejo, con crecimiento y con talento y que podamos llevar estas estas ilusiones”, señaló.

Cervantes Díaz comentó que el

convenio suscrito entre CCE y el IFT busca fortalecer el ecosistema digital e impulsar la conectividad en todo el país, tema que es parte de la agenda de la política industrial que impulsa, dijo, en particular la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

“Podemos cerrar las brechas digitales, promover la adopción responsable de la tecnologías y construir un futuro próspero y equitativo para todos los mexicanos”.

Anotó que México está en una transformación en muchos sentidos, pues luego de la pandemia del covid-19 demostró la capacidad de adaptación que tiene y recordó que el país es el séptimo lugar en manufacturas a nivel global y en turismo, ambas áreas afectadas por el confinamiento.

Destacó que ante las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, así como la guerra en Ucrania, México se vuelve también un país con mucha demanda y mucha oportunidad.

Gana la banca \$114,518 millones en enero-mayo, máximo histórico

Los bancos que operan en el país volvieron a anotar un nuevo máximo histórico en materia de ganancias. Entre enero y mayo, las utilidades de estas instituciones sumaron 114 mil 518 millones de pesos, un aumento de 25 por ciento con respecto a los 91 mil 382 millones reportados hasta el mismo mes, pero en 2022, demuestran las últimas cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Para un periodo similar se trata de la cifra más alta desde que hay registros por parte de la CNBV, que datan de 1998. El resultado supera el total de las ganancias que fueron reportadas a lo largo de todo 2016, que fueron por 107 mil 299 mdp.

Para fines comparativos, las ganancias de los bancos hasta el mes de mayo son cinco veces mayores al presupuesto que el gobierno federal destinó este 2023 para

el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, uno de los prioritarios de esta administración, que fueron 23 mil mdp; o superan por 46 mil 692 millones la partida otorgada a la Guardia Nacional, que fue de 67 mil 826 mdp.

El aumento en las ganancias de los bancos se presenta en un momento marcado por las altas tasas de interés que persisten en el país como resultado del incremento que ha tenido la tasa de referencia del Banco de México —el instrumento que fija el costo al que se financian las empresas y los hogares— • (Redacción / Agencias)

PAN. Exigen la destitución de la alcaldesa Norma Otilia Hernández

En medio de la ola de violencia, bloqueos, secuestro de funcionarios públicos hasta el ataque al Congreso local en Chilpancingo en los últimos días, la dirigencia nacional del PAN, exigió la destitución de la alcaldesa de ese municipio, Norma Otilia Hernández Martínez.

La dirigencia panista, encabezada por Marko Cortés, acusó que la autoridad de ese municipio gobernado por Morena, está rebasada y los grupos criminales están controlando a las instituciones en Guerrero y todo el país, por lo que es urgente que la alcaldesa presente su renuncia ante los hechos de violencia que se han registrado en esta entidad.

“Son realmente preocupante los nexos de la alcaldesa con el crimen organizado, y la ola de violencia que vive la capital de Guerrero”, aseveró la dirigencia panista, la cual consideró que la ola de violencia que se registra en el país es muestra una vez más de que los gobiernos morenistas han decidido no hacerle frente ni combatir el crimen y, por el contrario, ahora hasta se reúnen con los líderes criminales. (Alejandro Páez).

Morena. “No hay ingobernabilidad como para desaparecer poderes”

Pese a la ola de violencia, secuestros que se registra en Chilpancingo, sede de los poderes de Guerrero, e incluso bloqueos en la autopista del Sol, que exigen la liberación de presos, Morena en la Comisión Permanente, rechazó que “por el momento” exista ingobernabilidad esa esa entidad y negó que se configure el escenario para que, de ser el caso, se solicite la desaparición de poderes en el estado gobernado por la morenista, Evelyn Salgado.

“No hay, por el momento (ingobernabilidad) no, hay que estar solamente coadyuvando y deseando que efectivamente se garantice la tranquilidad y se recupere en todas las calles de Guerrero la estabilidad social, que es lo más importante”, sostuvo el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

Rechazó una y otra vez que se haya perdido la gobernabilidad en Guerrero ante esta escalada de violencia, ataques a las instituciones, ejecuciones, secuestros, bloqueos y consideró que se debe ser prudente antes de solicitar la desaparición de poderes en una entidad. (Alejandro Páez).

Bienestar. Desconcierta al Presidente: “Guerrero, el que más apoyos recibe”

A casi 24 horas que pobladores de Guerrero, que apoyan al grupo delincuencia *Los Ardillos*, tomaron la ciudad de Chilpancingo, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que Guerrero es uno de los estados en todo el país que recibe mayor número de apoyos, como parte de los programas de bienestar, entre ellos la entrega de fertilizantes gratuitos y la pensión de adultos mayores.

Aseguró que las autoridades no usarán la fuerza para frenar los enfrentamientos y movilizaciones en Chilpancingo para exigir la liberación de dos personas detenidas por delitos del fuero común y federal.

Hizo un llamado a la población a no apoyar a los dirigentes de la organización que inició las movilizaciones de ayer y no dejarse manipular.

“No se dejen manipular y nosotros no vamos a ser rehenes de nadie y que no estén pensando también que somos represores, como eran los de antes. No hay tortura en este gobierno, no hay masacres, no hay desapariciones”, dijo el mandatario. (Redacción).

Xóchitl Gálvez presenta ante el INE dos denuncias contra el Presidente

Por violencia política; “Piensa en mí desde que amanece, a ver si la Beatriz no se pone celosa”, dice

Alejandro Páez Morales
nacional@cronica.com.mx

La senadora Xóchitl Gálvez, aspirante a obtener la candidatura presidencial por el Frente Amplio por México, presentó dos denuncias en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por violencia política de género y por violaciones a la equidad electoral. La panista argumentó que las menciones que ha hecho el Presidente sobre



Las menciones del Presidente hacia mí persona afectan la imparcialidad,

ella en su conferencia matutina afectan los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad

y conllevan un indebido ejercicio de recursos públicos.

La legisladora consideró que

el Presidente está reproduciendo un estereotipo social en contra de las mujeres al afirmar que sólo logran “la simpatía ciudadana a través de los hombres”. Las denuncias incluyen al vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, por replicar en redes sociales a través de las cuentas oficiales del gobierno de México, los mensajes del Presidente en su contra.

La senadora afirmó este martes que el presidente Andrés Manuel López Obrador está obsesionado con ella y busca cómo descalificarla, luego de que el mandatario dijo esta mañana que la senadora panista no es independiente porque representa “a Fox y a Salinas”.

“Me quiere descarrilar, pero lo que está logrando es subirme”, respondió la aspirante a la candidatura presidencial por el Frente Amplio por México aseguró que tan sólo hoy el presidente mencionó en 11 ocasiones durante su conferencia matutina.

“Piensa en mí desde que amanece, a ver si la Beatriz no se pone celosa”, expresó •

“Sólo con educación hay transformación”: Alfonso Cepeda

Sólo con educación hay transformación, dijo en Hidalgo el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas.

Acompañado por la secretaria de Educación Pública, Irma Leticia Ramírez, y el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, entregó reconocimientos y estímulos a 2,214 maestros con 20, 25, 30, 40 y 50 años de servicio docente en esa entidad.

El dirigente destacó la vocación y el compromiso de los profesores del SNTE con niños y jóvenes en las aulas educativas. El maestro dirigente dijo que, para contribuir responsablemente con la Nueva Escuela Mexicana, “hemos realizado 37 foros de análisis de los Planes y Programas de Estudios de Educación Básica, y de contenidos curriculares”.

Adelantó que, también coadyuvarán para “revisar y analizar los contenidos de los libros de texto, para que vaya adelante el proyecto que en educación enarbola el presidente López Obrador”.

Cepeda Salas convocó al magisterio a participar en los diálogos permanentes que organiza el SNTE, para elaborar una propuesta pedagógica que fortalezca a la Nueva Escuela Mexicana. (Gerardo González Acosta) •

IMCO ve discrecionalidad en recursos en los procesos de Morena y oposición

Las elecciones internas de Morena y del Frente Amplio por México podrían ser consideradas un acto anticipado de precampaña, lo que violaría la Ley electoral, pero sobre todo existe el riesgo

en materia de transparencia en el uso de los recursos públicos y escasa garantía del piso parejo entre los candidatos.

Así lo advirtió el Instituto Mexicano para la Competitividad

(IMCO) quien recaló que el reporte y gasto de los recursos que han hechos los aspirantes sobre todo de Morena se presta a interpretación y discrecionalidad.

“Esto podría afectar la equidad y competitividad de las elecciones al ampliar las diferencias y el alcance de los partidos políticos, dando ventajas a ciertos actores políticos que gasten mayores recursos”, alertó.

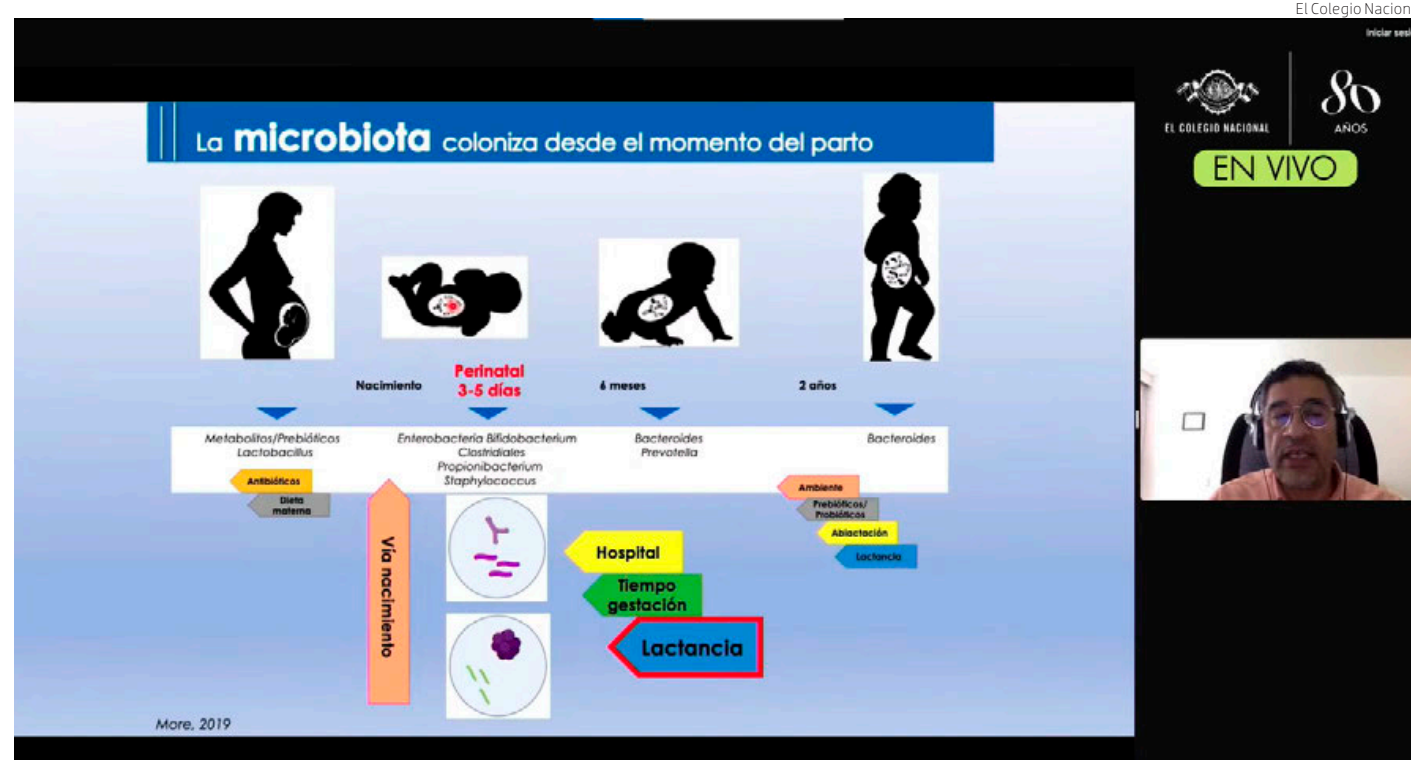
Advirtió que el rezago en la publicación de gastos de los partidos políticos limita la contabi-

lidad de los recursos gastados en los próximos meses.

De acuerdo con el marco legal vigente, al ser recursos públicos sujetos de fiscalización, el reporte de gasto debe ser completo y estandarizado.

Sin embargo, los partidos deben entregar un informe anual a inicios de 2024, el cual será fiscalizado en los siguientes 60 días, por lo que el INE podría tener un rezago de casi un año en la verificación del origen y aplicación del gasto. (Alejandro Páez) •

Hasta 75% de las proteínas en el calostro son anticuerpos que da la madre al bebé: expertos



Leopoldo Santos explicó la secuencia de procesos que ocurren para la construcción de la microbiota y el sistema inmune, desde el nacimiento.

Este contenido de anticuerpos es muy superior al que se encuentra en la leche materna, explican los investigadores

Estudio

Antimio Cruz

antimioadrian@gmail.com

Investigaciones realizadas en México, en instituciones como el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav), han podido documentar que hasta el 75 por ciento de las proteínas que están presentes en el calostro que se genera en el pecho materno durante la lactancia, son anticuerpos.

La descripción de los componentes e interacciones al interior del sistema inmune fue presentada, el lunes por la noche en El Colegio Nacional, por los investigadores Leopoldo Santos Argumedo y Gabriela González Mariscal, así como Michelle Klapp, del Hospital ABC, en la Mesa de Análisis Lactancia, nutrición y sistema inmune, convocada por los doctores Pablo Rudomin y Ranier Gutiérrez.

FLUIDO INMUNOLÓGICO

“Se considera que el bebé, durante su desarrollo embrionario y fetal, está en un ambiente estéril y durante el parto por el tránsito vaginal, hay bacterias que van a colonizar la piel, pero un proceso que es muy relevante es el que ocurre al alimentarlo con leche materna, cuando el calostro va a aportar una serie de anticuerpos y microorganismos que serán fundamentales para la construcción del sistema inmune y la microbiota el recién nacido”, explicó el doctor Leopoldo Santos Argumedo, investigador principal del Departamento de Biomedicina Molecular de Cinvestav.

“El calostro es la primera secreción que produce una madre después del parto. Se genera en las primeras horas del nacimiento y se mantiene con la misma consistencia durante cinco a diez días; después comienza a producirse la leche y después de dos semanas ya sólo se genera la leche madura. Si se analiza la composición del calostro, se puede ver que el calostro contiene muchas proteínas, casi 40 miligramos por mililitro; mientras que la leche madura ya sólo tiene 15 miligramos de proteína por mililitro; aunque tiene más azúcares y ácidos grasos. Pero ¿qué son esas proteínas? Resulta que de esos 40 miligramos de proteínas por mililitro que tiene el calostro, el 75 por ciento

Estudios

La lactancia protege la salud de las madres y de sus hijos

La lactancia no sólo beneficia a los bebés, sino también a las mamás, ya que ayuda a su recuperación física y contribuye a disminuir las probabilidades de desarrollar cáncer de ovarios, cáncer de mama, diabetes tipo 2, hipertensión, ataques cardíacos, anemia y osteoporosis; como informó el doctor Leopoldo Santos. De acuerdo con la UNICEF, 13 por ciento de las muertes en menores de cinco años podrían ser evitadas si la lactancia materna fuera practicada de forma óptima en contextos de emergencia, como la reciente pandemia. En relación con los beneficios que tiene esta acción para la sociedad, el científico mexicano detalló que la lactancia contribuye al desarrollo de los países, porque ayuda a disminuir costos en la atención de enfermedades como la diabetes, el cáncer y la hipertensión.

son anticuerpos; son inmunoglobulinas. Este es un contenido de anticuerpos muy superior al que se encuentra en la leche materna. Entonces, el calostro no es un fluido para alimentar a los bebés, sino que es un fluido con características inmunológicas, que tiene la particularidad de proteger al bebé contra el medioambiente y los microorganismos que pudieran agredirlo”, detalló el doctor Santos, quien presentó un adelanto de sus nuevos hallazgos, que consisten en la aportación combinada de anticuerpos y bacterias benéficas, de la madre al hijo, por medio de la lactancia.

En la misma mesa de reflexión, la doctora Gabriela González Mariscal, investigadora titular del Cinvestav, presentó la diversidad biológica de patrones de amamantamiento que existe en el comportamiento maternal y puntualizó que la lactancia implica hacer un gasto energético brutal. “No hay nada más demandante para una hembra mamífero que producir leche, no tiene sentido producirla si no es succionada”.

“Para todos los mamíferos es igual de importante cómo se inicia y se mantiene la lactancia, porque de eso depende la succión de los cambios y componentes de la leche que ocurren a lo largo de este periodo. Tiene que haber motivación maternal, porque si no la hay, por más que haya leche, no va a haber aproximación a los críos”, aseguró la científica.

Por su parte, Michelle Klapp, consultora educativa de lactancia materna en el Hospital ABC Santa Fe y directora de la organización civil Lactando, sostuvo que la lactancia no es un tema de mamá y bebé, también tiene un impacto en la familia y en la sociedad, en general. Reconoció que la lactancia materna exclusiva por cuatro meses genera un 72 por ciento de reducción del riesgo de hospitalización del bebé durante el primer año de vida por infecciones respiratorias; un 64 por ciento de reducción de infecciones gastrointestinales; un 36 por ciento de reducción del riesgo de muerte de cuna, con respecto a los bebés que no son amamantados; un 20 por ciento de riesgo de leucemia infantil en bebés alimentados por más de seis meses; un 42 por ciento de reducción de padecimientos como el asma, dermatitis y eccema; y un 30 por ciento de reducción de padecimientos relacionados con obesidad y trastornos alimenticios •

“El calostro no es un fluido para alimentar a los bebés; es un fluido con características inmunológicas para proteger al bebé contra microorganismos que pudieran agredirlo”

El calostro contiene muchas proteínas, casi 40 miligramos por mililitro, y gran parte de esas proteínas son anticuerpos, del tipo inmunoglobulinas: Leopoldo Santos

México gana medalla de oro en la 64 Olimpiada Internacional de Matemáticas

Rogelio Guerrero Reyes, de 17 años y estudiante en Aguascalientes, ganó la medalla de oro en la 64 Olimpiada Internacional de Matemáticas que se realizó de manera presencial en Chiba, Japón. Además, de esta presea, el equipo mexicano obtuvo tres medallas de plata y dos de bronce.

Los ganadores de las medallas de plata son Omar Farid Astudillo Marbán, originario del estado de Guerrero; Víctor Manuel Bernal Ramírez, de Sinaloa; y Eric Ransom Treviño, de Nuevo León. Y con la preseña de bronce galardonaron a Luis Eduardo Martínez Aguirre, de Nuevo León, y a Mateo I.L.A.,

de la Ciudad de México.

La competencia dedicada a jóvenes preuniversitarios, la más importante en su rama a nivel mundial, se realizó de manera presencial en Chiba y compitieron más de 600 alumnos entusiastas de las matemáticas de más de 100 países, no solo para luchar por el honor, sino también para contribuir a una comunidad internacional más allá de las fronteras, religiones y política”, explican los organizadores de la IMO. Gracias al puntaje obtenido por el equipo, México se coronó también en el primer lugar Iberoamericano y logró un histórico

lugar 13 en el medallero general.

El equipo mexicano además estuvo conformado por los siguientes profesores: Kevin Beuchot Castellanos (líder), Ignacio Barradas Bribiesca (tutor), y Adán Medrano Martín del Campo (observador A), quienes se encargaron de la revisión del examen de los concursantes, así como de la discusión con el jurado para ratificar los puntajes del equipo mexicano.

La ceremonia de premiación se realizará el miércoles 12 de julio a las 15 horas hora de la capital de Japón y medianoche en horario del centro de México •



Rogelio Guerrero Reyes.

Respuesta de Conahcyt sobre suspensión de ley de ciencia “es política, no jurídica”

Joan Ochoa, abogado y vocero de Uniendo Caminos, enfatiza que el amparo otorgado la semana pasada es veraz y tiene implicaciones generales

Isaac Torres Cruz
isaac.torrescu@gmail.com

El viernes 7 de julio, las organizaciones Uniendo Caminos y Ciencia Plural Mx dieron a conocer el fallo de suspensión provisional de la ley general de ciencia a un investigador de Monterrey, con efectos generales. La noticia fue difundida por varios medios, incluyendo “Crónica”, y provocó una respuesta institucional irritada y de descalificación por parte de Cona(h)cyt, que más tarde emitió el comunicado 406: “Ley General en materia de HCTI se mantiene vigente: Conahcyt”.

Como en otras respuestas del órgano que dirige Elena Álvarez-Buylla, copia de la estrategia de comunicación habitual en las conferencias “mañaneras” en Palacio Nacional, la institución descalificó a los medios que reprodujeron la noticia, la cual se viralizó.

Aunque de manera estricta hay cierta verdad en el comunicado del Cona(h)cyt, como que no ha sido notificado de la resolución –aunque no significa que ésta no llegue en cualquier momento–, más aún, el objetivo



Es muy probable que la resolución final que eche abajo la ley general, ocurra antes de finalizar el sexenio y administración de Elena Álvarez-Buylla.

de las organizaciones civiles no era hacer enojar a su directora y encender el debate público en el que científicos e investigadores se sienten confundidos ante el anuncio jurídico, sino se ha tratado de un medio para hacer del conocimiento a otros jueces de este antecedente para que lo tomen en cuenta en sus propias resoluciones, señala en entrevista Joan Ochoa, abogado y vocero de Uniendo Caminos.

Esta respuesta –agrega el abogado cuya organización ha logrado amparos contra otros gobiernos estatales, federal en este y sexenios atrás y de todos los partidos– es sólo parte de una estrategia política de Cona-

hcyt que sólo cataliza el debate público para que el tema llegue más rápido a ojos de los jueces y los tribunales.

EFFECTOS GENERALES

En su comunicado, Cona(h)cyt señala que “no ha sido notificado de ninguna determinación judicial que suspenda con efectos generales la aplicación de la Ley General en Materia de HCTI”. Esto no es del todo incierto, explica el abogado, puesto que el oficio con fecha del 7 julio del juzgado no necesariamente llegaría a Cona(h)cyt para notificarle, lo cual es inminente e inevitable. Para este momento, acota, podría haber llegado ya.

Por otra parte, el comunicado de Con(h)acyt señala que, de ser el caso, “la suspensión de los actos reclamados en el juicio de amparo, en principio, sólo tendría efectos en relación con los promoventes...”, no obstante, Uniendo Caminos señaló que la Suspensión Provisional tiene efectos generales.

Ochoa Sada explica:

“La resolución sí tiene un efecto general. A diferencia de otros tipos de amparos, lo que nosotros estamos solicitando es la inconstitucionalidad de todo el decreto, entonces, la ley no puede aplicar a todos menos a la persona a la que se le otorgó el amparo. Los efectos por sí

mismo son generales y así lo establece la resolución (...) Nuestros amparos no son a título personal, sino para que toda la ley quede invalidada, entonces, al resolver un solo amparo no necesito que me especifiquen el nombre de quien lo promovió. Al declararse inconstitucional es general para todos, puesto que se invalidó el contenido y alcance de la ley”.

Así sucedió, recuerda, con la suspensión definitiva e inconstitucionalidad a la reforma en el cambio de mando de la Guardia Nacional –que también promovió su organización–; “ahí la suspensión fue para todos, no sólo para quien la solicitó”.

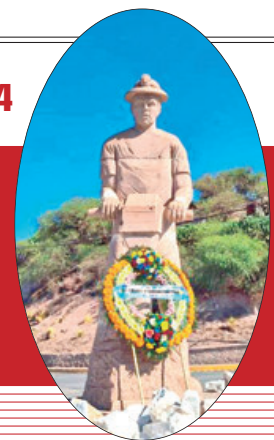
Esto quiere decir a su vez que no sólo tendrá repercusión entre los que buscaron los amparos: “también para la para la gente que no se quiso amparar por miedo a represalias, todas esas personas que está esperando a ver qué pasa. También son buenas noticias para ellos”.

EL MENSAJE NO ES PARA CONAHCYT

Sobre la respuesta de Con(h)acyt ante la suspensión provisional –lo cual implica que, tras ser notificada la dependencia “no podrá realizar procesos administrativos en tanto no se resuelva de fondo el asunto”, había informado Uniendo Caminos–, Ochoa Sada refiere que su intención fue hacer presión, pero no con esta institución, sino con los jueces, a la vez de informarlos.

“Para que la difusión de esta resolución ayude a otros jueces y les sirva como antecedente. Así, un juez en Oaxaca puede checar el expediente, ver y coincidir en cómo se resolvió en Monterrey, por ejemplo.

“Sin embargo, en la 4T todo se toma a título personal, por temas políticos más que jurídicos, por ello la respuesta de Conahcyt la semana pasada ante la viralización de la información” •



Sociedad

Superan el estándar, en bibliotecas de la Cuenca del Valle de México

ESPACIOS PÚBLICOS

► Visitó la secretaria de Cultura Tania Meza este martes los municipios de Tizayuca, Tolcayuca, Villa de Tezontepec y Zapotlán de Juárez

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La titular de la Secretaría de Cultura, Tania Meza Escorza, destacó el trabajo realizado en Tizayuca, Tolcayuca, Villa de Tezontepec y Zapotlán de Juárez, ya que dentro de sus espacios brindan servicios integrales.

Durante la Gira de Trabajo por la región de la Cuenca del Valle de México para la supervisión de bibliotecas públicas.

Meza Escorza comentó que los recintos visitados este 11 de julio fueron diseñados para brindar servicios integrales porque cuentan con áreas separadas de estudio, cómputo e infantiles, además de la bebeteca.

"Son recintos que operan de manera digna con áreas específicas para los usos múltiples bibliotecarios que invitan al público usuario a acercarse para encontrar diversidad en la oferta cultural, más allá de los libros", detalló en el recorrido por la Biblioteca Pública Comunitaria "Margarita Maza de Juárez", en Villa de Tezontepec.

Dicho municipio cuenta con el Centro Cultural Sixto Valencia Burgos donde está ubicada la Biblioteca Pública Municipal "Luis



PASOS. Meza Escorza ha revisado, hasta el momento, bibliotecas públicas municipales y comunitarias de las regiones del Altiplano, la Huasteca, Sierra Alta, Sierra Gorda, Sierra Otomí-Tepehua y Valle de Tulancingo.

Cesario Ortiz Orozco", que completó su proceso de automatización desde el año 2010; además, el lugar ofrece clases de música, pintura y danza.

En tanto, la localidad de Acayuca, perteneciente a Zapotlán de Juárez, cuenta con la biblioteca Estela Recinas Islas, donde la encargada Blasa Graciela García Vásquez

brinda servicio desde hace 29 años. Por su parte, la Biblioteca Pública Municipal Profesor Eduardo Vera destaca por su catálogo de consulta en línea, un acervo donado que es específico para consultas jurídicas y la bebeteca que brinda servicios de estimulación temprana.

ofrece talleres gratuitos de memoria, Tai Chi, cocina nutritiva, danza, ecología y terapia física.

La supervisión de este martes culminó en la Biblioteca Central "Licenciado Jorge Rojo Lugo", en el municipio de Tizayuca, la cual cuenta con un elevador para per-

La supervisión de este martes culminó en la Biblioteca Central "Licenciado Jorge Rojo Lugo", en el municipio de Tizayuca, la cual cuenta con un elevador para personas con discapacidad

La Biblioteca Pública Municipal "Saber Divino Tesoro" se encuentra dentro del Centro Cultural de Tolcayuca, que ofrece a la población clases de guitarra, artes plásticas y danza; el museo comunitario compuesto por acervo fotográfico y piezas arqueológicas donadas por las y los habitantes. Asimismo, brinda atención a la población adulta mayor, ya que

sonas con discapacidad.

De esta manera finalizó la Gira de Trabajo por la Cuenca del Valle de México; la titular de Cultura estatal Tania Meza ha revisado, hasta el momento, bibliotecas públicas municipales y comunitarias de las regiones del Altiplano, la Huasteca, Sierra Alta, Sierra Gorda, Sierra Otomí-Tepehua y Valle de Tulancingo.

PESE A ROBO

Libres de cualquier cargo, en Pachuca

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Jóvenes señalados de cometer el delito de robo en un establecimiento de venta de dulces ubicado sobre bulevar San Javier, en Pachuca, no tendrán cargos en su contra por falta de ratificación de la denuncia, pese a contar con un amplio historial delictivo.

Autoridades municipales de Pachuca confirmaron que la Secretaría de Seguridad recibió un llamado de auxilio procedente de una dulcería ubicada sobre bulevar Valle de San Javier, de donde dos jóvenes extrajeron dos carros para transportar mercancía, a quienes se les dio seguimiento por medio de cámaras de video vigilancia de la ciudad.

Posterior a que los señalados fueron detenidos, elementos de Seguridad solicitaron a la parte acusadora acudir a ratificar la denuncia, a lo cual, la gerente del lugar afirmó no tener tiempo para ello.

Ante esta disposición y por la falta de una ratificación de la denuncia, las autoridades advirtieron que sería imposible proceder en contra de los delincuentes, quienes en un lapso corto de tiempo tendrían que ser liberados.

La mentaron que la falta de cultura de la denuncia permita a los delincuentes seguir cometiendo actos constitutivos de delito sin recibir un castigo acorde al delito que cometan.

En el caso de las dos personas, de 21 y 43 años de edad, originarios de la colonia La Raza, cuentan con un amplio historial delictivo, entre lo que destaca: asalto a tienda comercial, allanamiento de morada, dos detenciones por alterar el orden público, detención por tentativa de robo, denuncia por robo de cable de línea telefónica y portación de sustancia nociva (cristal).



FOTOS: ESPECIALES